

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre de Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y resultados, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA 'EL ADELANTO,'

## LA ORGANIZACION ECONOMICA DEL IMPERIO BRITANICO

Logrará abrirse camino la idea de los Estados Unidos de Europa, siquiera como entidad económica, primera etapa de su eventual realización? Hemos publicado ya la opinión de varios estadistas continentales. Hoy ofrecemos la tesis británica—que aboga por la creación de su propio grupo económico imperial—defendida por Lord HADFIELD, gran industrial y político activo, uno de sus representantes más autorizados. (N. de la R.)

El problema más urgente que hoy tiene que afrontar el pueblo británico, y en su nombre nuestros estadistas y nuestros directores comerciales e industriales, es la organización económica completa, libre y sin trabas, y el desarrollo de los vastos e incalculables recursos naturales de nuestro Imperio, a fin de lograr para los pueblos de los Dominios, de las Colonias, de la India y de la misma metrópoli, posibilidades mucho mayores de bienestar material y futura prosperidad.

Tan grave urgencia de iniciar inmediata y prácticamente la organización del desarrollo imperial organizado, se debe, por entero, y se subordina, a la situación económica internacional del mundo de la post-guerra. Desde la gran epopeya hemos estado observando sorprendentes movimientos que tienen objetivos de gran envergadura, con vistas a la administración y organización cooperativas, tanto en la industria como en el comercio. Se hallan en proceso de formación poderosos grupos económicos mundiales, uno de los cuales, la unidad económica de los Estados Unidos de América. En Europa los industrialistas más emprendedores de cada país prestan su apoyo al super-proyecto de crear, al menos en el terreno económico, los Estados Unidos de Europa, o sea, una gran unidad con que presentar batalla con éxito al gigantesco desenvolvimiento económico de Norteamérica.

Ante estos dos grupos económicos se halla un tercero: la Comunidad de naciones británicas. Ya se ha conseguido mucho en este terreno, pero los progresos se han desarrollado con decepcionante lentitud a lo largo de la línea de avance, que, por cierto, ya se me antoja ser la más importante y prometedora de todas, o sea, la de un sistemático desarrollo en todas partes del Imperio por medio de una bien organizada cooperación entre la Gran Bretaña y todos los Dominios, el Imperio de la India y todas las Colonias.

Ninguna ocasión más oportuna que ahora para el lanzamiento de un proyecto que, a mi juicio, ofrecería los medios rápidos y seguros de acabar con el paro forzoso y con la depresión comercial, no sólo en las islas británicas, sino en todo el Imperio, cuyos intereses corren actualmente peligro, y lo que procede hacer lo dice esta hora urgente, en que se debe realizar un esfuerzo supremo para explotar mejor la prodigiosa oportunidad de que goza nuestra Comunidad en cuanto a recursos y riquezas naturales, casi sin límite. Creo sinceramente que en el reino de la economía mundial, nuestro Imperio ha de unirse, si no quiere disgregarse por completo.

No existe diversidad de criterio sobre la triste realidad de nuestra prolongada depresión comercial e industrial, pues excepto en lo que se refiere a contados éxitos en recientes industrias de lujo, al parecer aquella depresión amenaza convertirse en permanente. Tiene causas básicas y bien definidas este estado de cosas en nuestro país. Laboramos bajo cargas de impuestos abrumadoras, con un gasto público colosal, que asciende a ochocientos cuarenta y tres millones, que para subsistir dependen, principalmente, de subsistencias importadas. En tiempos pasados, especialmente en los años anteriores a la guerra, nos era fácil saldar las subsistencias importadas con nuestras enormes exportaciones de géneros manufacturados. Hoy día, debido a la nueva "industrialización" de otros países, esto se nos hace cada vez más difícil. Debemos recordar que hasta nuestros jóvenes Dominios se han industrializado, y ya no dependen por entero de la metrópoli para todos sus artículos manufacturados.

Las circunstancias citadas son absolutamente responsables de ese ejército permanente de un millón de desocupados que tenemos, cuyo sostenimiento, por mezquino que sea, representa un gravamen muy pesado en nuestros recursos nacionales, a la vez que los mismos desocupados padecen física, mental y moralmente de los efectos de su forzada holganza.

Estoy convencido, por una experiencia práctica de años, de que existe un remedio para éstas, al parecer, invencibles dificultades de

nuestro país. Y me refiero al desarrollo económico del Imperio. Al hacerlo, estoy convencido de que ese desarrollo ofrece beneficios tan grandes a los Dominios, a las Colonias y a la India, como a la propia Gran Bretaña.

Estudiemos algunos simples factores de nuestras posesiones. El área del Imperio asciende a muy cerca de los catorce millones de millas cuadradas, si incluimos la India, los Dominios, los Protectorados, zonas de influencia y territorios de mandato. Los habitantes de nuestro Imperio suman aproximadamente 450 millones, o sea un promedio de 32 por cada milla cuadrada, contra un promedio de 485 por cada milla cuadrada en Inglaterra.

A grandes rasgos, pues, podemos decir que tenemos exceso de gente y escasez de trabajo en nuestro país, mientras que en otros lugares del Imperio poseemos inmensos territorios y una enorme riqueza natural que sólo espera ser desarrollada. La necesidad más urgente en Ultramar no es simplemente, ni aun principalmente, la mano de obra, sino, además, la de capital y organización económica. En la metrópoli disponemos de bastantes recursos en cuanto a capital—efectivo o en forma de créditos—y de amplia capacidad manufacturera. Nuestra dificultad estriba en encontrar dónde emplear aquellos para que rindan provecho, a fin de evitar el "vivir del capital". En el Imperio hay trabajo y oportunidad para muchos miles más de hombres y mujeres, una necesidad urgente de capitales y de desarrollo sistemático.

Los mutuos requerimientos de la metrópoli y del Imperio de Ultramar, piden, a voz en grito, una nueva coordinación práctica del mecanismo administrativo y ejecutor, para el desenvolvimiento de los inmensos recursos nuestros que están por desarrollarse.

La Gran Bretaña ofrece el triste cuadro del hombre encerrado en su casa, que se muere de hambre, mientras su huerto está lleno de frutos. Si nuestros recursos imperiales fuesen desarrollados sistemáticamente, es probable que se registrara una escasez de mano de obra en todos los nuevos trabajos que se requiriesen, en lugar del aplastante número de obreros sin trabajo que hoy existe y que lleva aparejadas la incertidumbre, la inquietud y la mengua en poder adquisitivo para cientos de miles de ingleses. Y, sin embargo, me consta que por todo el Imperio existen proyectos de desarrollo, detenidos por falta de organización y de capital.

Una vez creada la organización adecuada, estoy seguro de que encontraríamos hombres animados del verdadero espíritu emprendedor y de la moderna iniciativa económica para llevar a cabo la tarea. Disponemos de capital en abundancia para la ejecución de la obra. El presente nos ofrece una magnífica ocasión. La prosperidad futura de los ciudadanos británicos, en la metrópoli, como en Ultramar, de la generación actual, tanto como de la venidera, depende de nuestro poder de iniciativa y de nuestro genio práctico para aprovecharla.

Sir Robert HADFIELD  
Baronet  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción).

### La Delegación local del Trabajo, se reúne

En el despacho del alcalde, señor Escudero, se reunió ayer, a las doce, esta entidad, a la que asistieron el inspector, don Felipe Rodríguez; don Juan Tapia, decano de la Beneficencia Municipal; los vocales patronos don Vicente Pérez Bande, don José María Viñuela y don Alejandro Tavera, y los vocales obreros señores Castro, Santa Cecilia, Lozano y González.

Fue aprobada el acta de la última. A continuación se tomó el acuerdo, con objeto de que sean subsanados algunos defectos, de devolver las actas del pacto establecido entre don Fidel Hernández y sus obreros, sobre horas extraordinarias.

También se acordó hacer una visita de inspección, con objeto de apreciar si se observan los mandatos legales sobre las condiciones del trabajo a las empresas de autobuses y a las fábricas de harinas.

DIPUTACION PROVINCIAL

## SESION DE LA PERMANENTE

Presidida por don Nicolás Rodríguez Aniceto, celebró ayer sesión la Comisión permanente.

Se aprobó el acta de la última, y cono-

cimiento de los siguientes asuntos: Informe del Negociado de Cédulas personales en la reclamación formulada por don Adolfo Moreno-Ventas Calles, vecino de esta capital, sobre anulación de cédula.

Estado de suministros-precios medios para el abono a los pueblos de los suministrados a las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes actual.

Nómina de haberes de los becarios importante 900 pesetas, de los haberes devengados en el mes de Noviembre último.

Oficio de don Joaquín Fernández Prida, ratificando por escrito su agradecimiento por la creación del Pósito de su nombre en el pueblo de Villaseca de los Gamitos.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil-presidente del Patronato local de Formación, ofreciendo la idea de que entre los alumnos de mencionada Escuela puedan concurrir asistidos de la Casa de Huérfanos y Desamparados que puedan recibir aquellas enseñanzas con los demás que en ella se matriculan.

Oficio del idem presidente de la Junta provincial de Transportes, interesando el nombramiento de un diputado vocal y otro suplente, para formar parte de dicha Junta.

Escrito del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera, dando las gracias por la subvención de 6.000 pesetas, concedidas para las obras de abastecimiento de aguas de la localidad.

Idem del Ayuntamiento de Barruecopardo, dando las gracias por la subvención de 2.000 pesetas concedida para reparación de caminos vecinales, y obras municipales.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, relacionada con la falta de consignación en presupuesto para medicinas en las Casas de Maternidad y Expositos y Huérfanos y Desamparados.

Oficio del ingeniero-jefe de la Sección de Vías y Obras, interesando se le indique la norma a que deba ajustarse en las próximas propuestas de distribución de créditos sobrantes.

Idem de idem relacionado con la denominación del camino 5-73 de Serradilla del Llano a Serradilla del Arroyo al Puente de Cantarranas.

Idem de idem proponiendo se remitan al señor Ingeniero-jefe de O. P. las correspondientes hojas de datos fundamentales del camino vecinal 5.123 de Ledrada a la carretera de Salamanca y Cáceres, trozos primero y segundo.

Oficio de idem proponiendo pasen a resultados los créditos consignados para subvenciones de obras municipales, así como los de construcción y conservación de caminos en general.

Idem de idem acompañando factura del facultativo don A. Calama Sanz, importante pesetas 250, por una detenida cura de urgencia practicada al obrero al servicio de dicha sección, Juan Francisco Fuentes, por accidente del trabajo, en el camino de Alberca a Mestas.

Oficio del mismo jefe de Vías y Obras, relacionado con el pago de jornales al obrero citado anteriormente.

Informe de dicha Sección en la instancia promovida por el alcalde de Tazazona de la Guareña, solicitando prórroga por todo el año de 1930 para practicar el estudio de los dos trozos restantes del camino solicitado en el V. Curso.

Idem de idem en la instancia suscrita por el alcalde de Pedrosillo de Alba, reproduciendo cinco peticiones que dicen formular al señor ingeniero jefe de Obras Públicas al recibir el camino vecinal número 360 de Alaba a Gajates, en 20 de Marzo de 1925.

Idem de idem en la instancia suscrita por el alcalde de Santa María de Sando solicitando una subvención de 15.000 pesetas para el arreglo del camino municipal de dicho pueblo a Encina de San Silvestre a Ledesma.

Idem de idem en la instancia promovida por el alcalde de Linares de Riofrio, solicitando se le permita subdividir en dos el trozo primero, ya que el presupuesto excede de 75.000 pesetas, y al propio tiempo se le autorice para dar principio a las obras de citado camino, dentro del año próximo.

Informe de idem en la instancia suscrita por el ingeniero señor Sánchez Fabrés, solicitando dos meses de licencia para ausentarse de esta localidad.

Informe de idem en la liquidación de las obras del camino vecinal número 5-83 denominado de Sando a Villar de Peralonso, trozo primero de Sando a Villasadro.

Instancia suscrita por don Aquilino Romo Fernández, subdirector de la Compañía de Seguros L'Union, remitiendo proposición para el seguro del Hospital provincial.

Instancia suscrita por Agustín de San Alberto Rodríguez, solicitando una de las plazas de Enfermeros del Hospital provincial.

Idem suscrita por Agustín Gil Gómez, asilado del Hospicio, solicitando una de las plazas de Enfermero del Hospicio.

Idem suscrita por Gumersindo García García, solicitando plaza de barbero ayudante de practicante o cosa análoga, en el Hospital provincial.

Idem suscrita por Manuel López Martín, solicitando una plaza de Enfermero u ordenanza del Hospital provincial.

Instancia suscrita por los señores presidente y secretario de la Juventud Patriótica, solicitando una cantidad para ayuda de los gastos que ocasione la representación que ha de enviarse a

las Exposiciones que se están celebrando.

Informe en el expediente de instalación de una línea eléctrica desde Gallegos de Solmirón, presentado por don Valentín Garrido, vecino de Béjar.

Expediente de concurso para adquisición de una camioneta para los servicios del Instituto provincial de Higiene. Cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la reunión celebrada en la Diputación con motivo de la creación de Pósitos.

Asunto relacionado con la edición del segundo tomo del "Cancionero Salmantino".

Idem relacionado con la adquisición de una cinta cinematográfica proyectada por el señor Alonso, de asuntos de la provincia.

Amortización de las vacantes de alienados de ambos sexos que ocurran en Ciempozuelos, bien por fallecimiento o curación total.

Concesión de cantidad para pago de los trabajos de limpieza efectuados en los Pabellones del Hospital, por asilados de la Casa Hospicio.

Informe del ingeniero-jefe de la Sección de Vías y Obras en la certificación remitida por el alcalde de Sanchón de la Sagrada sobre rescisión del contrato de construcción del camino vecinal de dicho pueblo al de Carrascal del Obispo a Aldehuela de la Bóveda.

Relación del negociado de Cédulas personales, proponiendo la aprobación de los padrones de los Ayuntamientos que cita.

Expediente de concesión de lactancia para uno de los hijos gemelos de Cándido Polo Almeida, vecino de esta capital.

Idem de idem para uno de los hijos gemelos de Manuel Rodrigo Ledesma, vecino de Aldeavilla de la Ribera.

Idem de idem para uno de los hijos gemelos de Arcadio García Sánchez, vecino de Rollán.

Idem de idem para uno de los hijos gemelos de Eutimio Sánchez Inestal, vecino de Golpejas.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Fabio Jiménez y Jiménez, impedido y vecino de Bóveda del Río Almar.

Idem de idem en la misma casa, del niño sordo-mudo Feliciano Román Cañada, de quince años de edad, huérfano de padre y residente en Ciudad Rodrigo.

Idem de idem en la citada casa, de Antonio Rodríguez Sánchez, de sesenta y dos años de edad, y de su hija Josefa Rodríguez Hernández, de diez y siete años de edad, residentes en esta capital.

Idem de ingreso en el Hospital de Dementes, a los efectos de observación, de Amelia Sánchez y Sánchez, de veintitrés años de edad, natural y residente en Sando de Santa María.

Instancia suscrita por la huérfana Basilia Hernández Iglesias, residente en Fuentesguinaldo, solicitando el donativo reglamentario por haber contraído matrimonio.

Oficio del señor Cura Párroco de Matilla de los Caños, solicitando el consentimiento para poder contraer matrimonio la exposita Lucia Columba, residente en dicho pueblo.

Cuenta de los gastos causados en el entretimiento del coche "Buick" en los meses de Octubre y Noviembre, importante 835,91 pesetas.

Trece cuentas de gastos de alimentación, combustible y otros, de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, correspondientes al mes de Octubre último.

Instancia suscrita por Julián Gómez Santos, vecino de Doñinos de Salamanca, solicitando una de las plazas que se creen por la Diputación con destino al Hospital provincial.

Instancia suscrita por José Gómez Santos, solicitando lo mismo que el anterior.

Factura de don Andrés Cornejo, importante 7 pesetas, por un tomo presupuesto del segundo semestre de 1926 por encuadernación.

Factura de don Manuel García, vecino de Macotera, por el importe del suministro de lana con destino al Hospital provincial, importante 4.518,84 pesetas.

Factura de la señora Viuda de Luis Huebra, importante 440 pesetas, por dos camas doradas con destino al Hospital provincial.

Cuenta de material gastado en las oficinas del Consejo provincial de Economía Nacional, en el cuarto trimestre, importante 125 pesetas.

Cuenta de jornales y materiales invertidos en la conservación de los caminos vecinales, correspondiente al mes de Noviembre último, importantes pesetas 9.815,62.

Cuenta presentada por el ex diputado don Ricardo Escudero, importante 20 pesetas, por gastos de locomoción para asistir a la Sesión del pleno celebrado en 31 de Enero del año corriente.

Expediente de ingreso en la Clínica de enfermedades generales de la Casa de Huérfanos y Desamparados de Victoria García Losada, vecina de la ciudad de Béjar.

Informe en la instancia suscrita por el delincente don Emilio Nava, solicitando quinquenio.

### LA TUNA SALMANTINA

(POR TELEFONO)  
Don Benito, 19. (12 noche).—Esta mañana llegamos felizmente a esta población, donde fuimos recibidos cariñosamente, y estamos siendo objeto de grandes atenciones.  
A las tres y media de hoy saldremos para Almedralejo.  
PEPE-LUIS

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

## DIALOGO DE LA LOTERIA

—¿Juega usted mucho estas Navidades, don Jaime?

—¡Bastante más, amigo mío, de lo que puede y debe jugar un modesto jefe de Negociado como yo! Por un lado, llevo dos vigésimos para mí solo. Por otro, tres participaciones de cinco duros cada una con mis tres cuñados. Después, lotes distintos de diez y de quince pesetas con los compañeros del Ministerio, en la Cooperativa del Barrio, en el Casino Militar y en la tertulia de Platerías. Mi mujer tiene varias participaciones de las tiendas. Llevo también cinco duros con Pepe Ruiz, el novio de mi hija Carmen. Unas quinientas pesetas tiradas al azar.

—¡A la calle!

—¡No; al azar! En este país todo es posible, hasta que te toque a uno la lotería. Somos hijos del azar, que en España tiene un margen considerable. Cuando cae, digo, cuando pasa fugazmente por mi cartera un billete de mil pesetas, juro a usted que lo debo a la suerte y no al honrado trabajo. Aquí el dinero, como todo, viene siempre por cauces anormales. Un arbitrista de café suele ser bastante más afortunado que el banquero más reflexivo. Los que no dan una jamás, ni por casualidad, son los técnicos. Yo entré en Fomento, como usted, sabe, en tiempos de Sagasta desde el periodismo. Con los treinta duros al mes que me daba el periódico, "La Opinión Liberal", por escribir un fondo cada dos días, apenas si tenía para pagar al casero. Mis negocios los realizaba en Fornos o en el Colonial. Con un torero, con un inventor de específicos, con un loco que urdía empresas completamente fantásticas. Vivía de las comisiones de publicidad que me agenciaba en la administración de "La Opinión Liberal". Aquello no fallaba nunca, dada la red espesa y bien nutrida de mis conocimientos. El dinero fresco me lo traía siempre mi buena ventura, la suerte, la diosa casualidad, pero jamás la reflexión, el estudio, ni el trabajo.

—¿Pero no me negará usted que la lotería es inmoral?

—¡Se lo niego, don Jaime, se lo niego! La lotería en España es la Providencia, nuestra única Providencia. Se nos paga mal; apenas si podemos vivir con decoro; un duro es ahora una moneda sin importancia; una familia de cinco personas, como la mía, necesita cincuenta pesetas diarias para poder vivir sin apuros. El Quijote se expone a salir a los Campos de Montiel, no solamente sin blanca, más también sin aquella provisión de camisas, calcetines y viandas que ningún caballero debe olvidar en sus ex-

curciones. La realidad es tan limitada entre nosotros, que necesitamos acudir al sueño. La Administración, paternal, bienhechora, optimista, nos pone, todos los años, ante las narices, un precioso aligui de quince millones de pesetas. Desde Octubre hasta Navidad, no hay hogar español modesto que no sueñe con esos milloneros. Yo compro quinientas pesetas de ilusión, de esperanza, como otros compran quinientas pesetas de salud con el médico. ¿Seré rico? ¿No lo seré? Yo me juego, como un hombre, la posibilidad de serlo. Pero trabajo doble en la oficina que mis compañeros y el Estado no me lo recompensa. Doy ejemplo de honestidad en mi vida pública y no veo, por parte alguna, la compensación. La fortuna es de los audaces y de los soñadores. Me tengo que conformar de soñador, yo, que no he podido sentar nunca la plaza de auzar. ¡Si, señor; yo juego a la lotería todos mis pequeños ahorros y espero la visita del hada cariñosa de la suerte! Mi mujer y mis chicas—yo mismo, contagiado—me cobro en planes y en sueños antes de que el bombo extraiga mi bolita: el 32.344, billete en el que, como he dicho, llevo, yo solito, dos vigésimos. Tengo derecho a esperar, por cuarenta duros, una fortuna de un millón quinientas mil pesetas el día 22 de Diciembre. Carmen, Lolita y Amparito, que tienen novio, celebrarán el banquete de sus bodas en el Ritz, en lugar de ir a almorzar a un hotel de tres al cuarto. Mi costilla piensa en la adquisición de un Buick, o, al menos, de un Citroën. Renovará la vajilla de la casa y aprovechará menos los vestidos la pobre. Además, irá al teatro todos los domingos y fiestas de guardar. ¡Y todo eso me cuesta cincuenta duros al año, cincuenta, ciento! Sueños más baratos; ¿dónde los encuentra usted, don Jaime?

—¿Y si no le toca?

—Vuelvo a jugar para comprar el derecho de volver a soñar al año que viene. Y así jugaré y soñaré hasta que me muera. A cambio de las compensaciones que no sabe, o no quiere, o no puede darnos el Estado por nuestro esfuerzo consciente y continuo, nos hace picar en el azar.

La lotería es nuestra liberación y nuestro respiro. Yo soy muy español, y gracias a la lotería, cuando veo a un Duque, pienso que yo puedo codearme con él, y aun superarlo, si la bolita de mi número sale bien emparejada con esa cifra mágica de los quince millones de pesetas que es, hoy, por hoy, la obsesión de todos los españoles.

JOSE SANCHEZ ROJAS  
(Prohibida la reproducción).

### Cuadro artístico de los Luises

Hoy, por fin, en el Centro Católico Obrero de la calle de la Compañía, se estrenará la gran obra policíaca sensacional "Entre la vida y la muerte".

Ha despertado tanto interés, que la sala ha de ser estrecha para contener el selecto público que ya conoce el arte dramático de este cuadro. He aquí el reparto:

Fiscal, señor Solís; defensores, señores Sesma y Santos; Jon Artur, señor Borreguero; juez, señor Arenillas; peritos, señores Rasa, Rasueros, Cristos, Alvarez; testigos, señores Ferreira, Aniceto, Sánchez, Peñuela y Manzano; escribano, J. Gómez; ujieres, señores Pedraz y Abarca.

Las invitaciones para esta noche hay que recogerlas en las oficinas de los Luises, durante el día de hoy, antes de las cinco y media de la tarde; pues se advierte a todos que a la puerta del teatro no se facilitará ninguna invitación.

### FIGURAS DEL DIA



El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, para quien se ha pedido a S. M. el Rey el condado de Guadalhorce.

### VISITANDO EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Ayer visitamos, como lo hicimos en años anteriores, la exposición de ropas para las familias pobres de las parroquias de Salamanca y cuya exposición constituye el Ropero de Santa Victoria.

La impresión que recibe uno al visitar la espaciosa sala del Colegio de las Jesuitinas, en la calle de Zamora, donde se ha instalado la exposición, es la de la profunda caridad que existe en Salamanca; pues seguramente no habrá otra población en España donde aquella redentora virtud se prodigue tan continuadamente y en tantos sectores de la misma.

Lo primero que se destaca en la exposición, es el donativo hecho por nuestro reverendo Prelado, que consiste en una docena de mantas, otra de sábanas, otra de camisas, medias, tela para vestidos, toquillas, en una palabra, todo cuanto puede constituir ajuar completo para mujeres, hombres y niños.

El ropero está nutridísimo de estas prendas, pareciendo un verdadero almacén de tejidos.

Ayer comenzó la exposición y continuará hoy y el día 21 se hará la distribución de las ropas a todas las parroquias de la ciudad.

Nuestra más efusiva y cordial felicitación a nuestro amado Prelado, a las conferencias de San Vicente de Paúl, a las Hijas de María y especialmente a la presidenta del Ropero de Santa Victoria, la respetable señora doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, a cuya actividad y caridad inagotable se debe el éxito del Ropero.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Sánchez Martín, Blanca Hernández Simón, Juan Sánchez Rodilla, José Villalón Oniga, Francisco Martín Alvarez, Angel Ladron de Guevara Borrego, Arturo López Rioseco y Fidel Larrañzar Rodríguez.

Defunciones: María de los Angeles Sánchez, Francisco Iglesias Gómez, Josefina García Cabrera y Lucas Piñuela San Pedro.

# Débiles **Elixir Callol** que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

## Censo de profesores de orquesta

Con esta fecha se ha recibido en la Delegación de Espectáculos de esta provincia la siguiente comunicación, que damos a la publicidad en evitación de los perjuicios que su desconocimiento pudiera irrogar a los Profesores de orquesta, y que dice así:

"Habiendo surgido dudas respecto al territorio jurisdiccional de esta Comisión Mixta, concretadas particularmente en cuanto se refiere a los Profesores de orquesta en comunicaciones elevadas a este organismo por algunos de dichos profesores de provincias, y teniendo en cuenta los perjuicios que a los interesados puede originarles el desconocimiento de este importantísimo extremo, sobre todo en estos momentos en que se está confeccionando el censo de dichos profesionales, "en el que obligatoriamente deben inscribirse con arreglo a las normas dictadas", se pone en conocimiento de los mismos, que el Comité paritario de Profesores de orquesta, como todos los demás que forman la Comisión mixta de Espectáculos públicos de Madrid, extiende su jurisdicción a toda España, excepto las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, según se dispuso en las Reales órdenes de constitución y aprobación de su Reglamento, de fechas de 12 de Julio de 1927, de 12 de Abril de 1928 y Real decreto de 23 de Noviembre de 1927."

En virtud de lo dispuesto por la Comisión mixta de Espectáculos, es conveniente que todos los profesionales se apresuren a inscribirse en el censo, dentro del plazo señalado, que termina el 31 del mes actual, para lo cual se facilitan los boletines individuales en la Delegación de la provincia, Sol, 5, principal, gratuitamente y durante las horas de once a trece, todos los días hábiles.

## Junta general de transportes

### Autorizaciones y multas

Presidida por el Gobernador civil interino, don Fernando Martínez Carrillo, y con asistencia de los vocales don Ismael Sánchez Estevan, don Bienvenido Oliver, don Evaristo Polo, don José Galván Fuentes, don José María Curto, don Mariano Coca y el secretario don Carlos G. Ceballos, celebró sesión ayer por la tarde la junta provincial de Transportes.

Se aprobó el acta de la última. Acto seguido se acordó pasaran al trámite que corresponde los expedientes de concesión de servicios de la clase B, entre La Alberca y Maillo y Ciudad Rodrigo y Robledillo, instruidos a petición de don César González Calzada y don Luis Mangas Hernández, respectivamente.

Se concedieron diversas autorizaciones para servicios de viajeros sin itinerario fijo ni horario determinado (clase C.) y para el transporte público de

mercancías (clase D.), concediéndose también las bajas de algunas de estas autorizaciones otorgadas.

Seguidamente, la Junta conoció de las cuentas de los trimestres segundo y tercero del corriente año, que fueron aprobadas unánimemente, y trató de otros diversos asuntos de orden interior y de trámite.

Finalmente, a propuesta del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, se acordó imponer las siguientes multas:

De 100 pesetas.—A don Juan Vicente, don Vidal Cristeto y don Benjamin Blanco.  
De 251 pesetas.—A don Ramón Muñoz, don Daniel Núñez, don Francisco Martín, don Manuel Honorato, don Santiago Esteban, don Tomás Marcos, don Tobias Simón, don Manuel López, don Aniano Gómez, don Rafael Barbeta, don Pablo Val, don José Rodríguez, don Manuel R. Martín, don Francisco Muñoz, don Pablo Bernal, don José María Isla, don Jesús Sánchez, don Ponciano Criado, don Alarino Crespo, don Alberto Dávila, don Arturo Manuel, señora viuda de Antón Aguilar y doña Clara García.

Se sobreescribió el expediente instruido contra don José Menéndez.

### PERIODISMO

## "La Epoca," y el Turismo nacional

El prestigioso diario conservador "La Epoca", ha publicado un número extraordinario de catorce grandes páginas dedicadas a recoger la labor del Patronato Nacional del Turismo en España.

La ya ingente labor del Patronato de Turismo se refleja en multitud de informaciones hechas con el detalle y la propiedad características del viejo periódico conservador. En ellas queda patentado el enorme desenvolvimiento adquirido por la organización turística en nuestra patria, antes tan olvidada y hoy en pleno apogeo, merced a las capacidades directivas colocadas al frente del Patronato.

El suplemento extraordinario de "La Epoca", publica gráficos, fotogramas y una completísima información del encauzamiento de la corriente turística en todos sus diferentes aspectos.

Admirable propaganda de las actividades del Patronato Nacional del Turismo, pero también demostración inequívoca de la vigilante atención que "La Epoca" presta a todos los problemas nacionales, que, como este, merecen ser popularizados y conocidos del dominio público a través de la Prensa. Nuestra felicitación a "La Epoca", por este excelente número extraordinario.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en Valdeosa, en casa de Damián Francés.

## LA PRENSA ESPAÑOLA EN LA ARGENTINA

# EN EL DIA DE LA RAZA

Digno de los mayores elogios es sin duda, el ejemplo de patriotismo que los españoles de allende el Atlántico, nos ofrecen a los de aquende, en todo momento. La fiesta del Día de la Raza, apenas es ya entre nosotros más que una ceremonia ritual, una solemnidad consignada en el calendario patriótico, que se celebra por mera costumbre o porque así nos lo manda el "Preboste". En la América hispánica, es muy diferente. Los naturales del país, y más especialmente los españoles que residen en la Argentina, donde se instituyó esa festividad, ponen en la celebración un calor, un entusiasmo, una devoción que muestran y acreditan del modo más elocuente el orgullo con que ostentan su nombre, y el amor que sienten por las tradiciones y las glorias de la estirpe a que pertenecen.

De estos acendrados sentimientos, da clara idea todo cuanto hace la prensa nativamente americana, y la que allí tiene por base la existencia de las numerosas colonias de españoles que pululan por todas las naciones del nuevo continente en que revive el espíritu hispano.

A la vista tenemos dos testimonios fehacientes de cuanto afirmamos, y que si son por todo extremo interesantes y valiosos, no son los únicos que nos brinda por sí sola la nación del Plata. Ambos proceden de un mismo punto, de la segunda ciudad de la Argentina, en población e importancia, y donde la colonia española, que pasa de noventa mil habitantes, podía constituir por sí una gran ciudad. Los testimonios a que nos referimos, son: el número extraordinario del "Eco de España", diario que se publica en Rosario de Santa Fé, que es la ciudad a que hemos aludido, y un libro, en forma de revista ilustrada, que "El Centro de Castilla", establecido en esa gran urbe, ha publicado también para conmemorar la fecha del 12 de Octubre. El "Eco de España", que anualmente y desde que se instituyó el Día de la Raza, viene consagrando a tal objeto un número de extraordinario mérito, ha querido en el año presente superarse a sí mismo, y ha hecho un verdadero alarde de buen gusto y de esplendor. Por su valor literario y artístico, y por su esmerada y lujosa confección tipográfica, el número extraordinario de ese periódico, vale lo que un gran libro que contuviera las más

hermosas y sabias lecciones de patriotismo.

Hay en "El Eco de España" del 12 de Octubre del año actual, firmas de autoridad tan reconocida como la de Ramiro de Maeztu, y las más destacadas, entre las que figuran en el campo de la literatura y el periodismo argentino. Sería tarea larga citar uno por uno, todos los escritores de este origen que allí han dado muestras de su talento y su cultura. Y no son menos en número, ni de menor relieve, los escritores españoles, residentes acá o allá, que han valorado igualmente con sus firmas la notable publicación periódica, y a la que no falta la aportación poética puramente española, con versos tan inspirados como los de la señorita Lota España, nuestra joven poetisa, que con alas de águila sabe ya remontarse a las más altas cumbres de la poesía.

Tampoco los escritores salmantinos, y esto sí que es grato y honoroso para nosotros, han dejado de contribuir con sus aportaciones literarias al brillante conjunto que ha ofrecido a sus lectores "El Eco de España" en su número conmemorativo del Día de la Raza. Berueta, Maldonado, Boiza, Granada, Pinilla, nuestro querido poeta, firman allí artículos y poesías que se destacan entre los mejores y que ponen el nombre de nuestra gloriosa ciudad en el lugar que le corresponde.

Una vez más debemos, pues, felicitar a los beneméritos españoles, señores Romano, don Sebastián y don Luis, directores y propietarios del diario rosario, que sienten tan vivamente los latidos del alma española y que mantienen vivo en tan apartadas regiones el fuego del amor a la madre patria.

Por lo que hace a la publicación del "Centro de Castilla", no hay frases con que debidamente pueda ser ensalzada. Trabajos de insignes periodistas y literatos, poesías de la misma Lota España, de Oliva Nogueira, de Sánchez Ocaña, de Montalbán y de otros vates no menos ilustres, juntamente con una serie inacabable de preciosas ilustraciones, prestan a esa publicación los mayores encantos y el más extraordinario realce. Satisfecho puede estar "El Centro de Castilla" de su obra. Conmemorando el Día de la Raza, Castilla ha demostrado que su espíritu y su corazón siguen palpitando fuera y lejos de su viejo solar.

C. R.

truida con las mejores características del género. Por su manera de realización pertenece a un nuevo estilo, a una nueva escuela. Posee Sabatini un "sentido acrobático de la historia", una visión rápida, viva y pintoresca, propia de los tiempos actuales. Visión cinematográfica.

Cinematográfica. Es la palabra exacta. Porque el autor de este libro posee una celebridad mundial como autor de argumentos cinematográficos en Nort-América. El ha hecho, literariamente, las célebres películas de Douglas Fairbanks, llenas de apasionante dramatismo. "El Zorro", "El pirata negro". En resumen, un libro que por todos conceptos merece ser popular entre el gran público, entre todos los que buscan en los libros la máxima emoción, unida al máximo decoro literario.

EUGENIO O'NEILL. "El emperador Jones" y "Antes del desayuno". Mundo Latino. Madrid.

La editorial Mundo Latino, que siempre se ha distinguido por su afán de presentar bellamente los grandes nombres de la gran literatura universal, publica ahora una obra pequeña pero magistral de Eugenio O'Neill, obra que merece una atención especial.

Va precedido este libro (este magnífico libro), de un prólogo donde Ricardo Baeza (traductor de la obra a nuestro idioma), expone con minuciosidad las características esenciales de la vida y la producción de O'Neill, y aventura como pocas y espíritu agudo como casi ninguno. Espíritu pleno de ironía celta y de humorismo. Ironía y humorismo afinados hasta el extremo.

"El emperador Jones", es un resumen (imposible de superar), de la mentalidad mágica y desgarradamente trágica que caracterizan a la raza negra. "Antes del desayuno", es un largo monólogo de cómico principio y desgarrado final, donde se resume el más intenso fracaso de una vida. En ambos cuentos hay algo que se despiama terriblemente.

El primero es la vuelta a la Naturaleza con sus fuerzas sin nombre, con sus terrores elementales. El segundo es la tristeza invencible de las pequeñas vidas burguesas y proletarias que se deshacen bajo el peso de las grandes ciudades modernas. En los dos el máximo efecto en el mínimo espacio.

SE ARRIENDA el cuarto de la Ribera de Huémos, a pasto y labor, propiedad de las menores de don Fernando López Monis, para barbechar este año. Es una hermosa ribera que tiene buenos pastos y buena labor. Para tratar, en Salamanca, Francisco Vitoria, 3 (Estafeta), o en la dehesa de Derrengada, con don Juan Sánchez.

## ISABEL CHICO

Ofrece al público salmantino su nueva pensión en Madrid, Felipe V, 6, 1.º (frente al teatro Real), magníficas habitaciones y cuarto de baño  
PENSIÓN: DESDE 7 PESETAS



ARMERIA CARDENAS :: :: SAN PABLO 13 Y 15. — SALAMANCA

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

## ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

### "LA CASA DEL CORCHO,"

Lana, finísima de corcho para cojines, colchones y almohadas, salva-manteles y porta-vasos. PAJA DE MAIZ, superior para jergones, muy barata. Calzado de invierno, alpargatas, cholos, abarcas planchadas, cordelería de cáñamo, abaca sisal, pita y yute y demás artículos para agricultores. Se admiten ofertas de los productores de corcho.

## VIUDA B. CACHO RO. SUCESOR

SAN JUSTO, 17 Y 19.—SALAMANCA

# BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA. —ELEGANCIA Y ECONOMIA

Trajes confección esmerada para caballero y niño.—Gran depósito de Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trineiras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisetas, Género de punto, mantas, mantones, etc., etc.

## PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. — SALAMANCA

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la finca completa, titulada ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a FRANCISCO PALOMERO en OLMEDO (Valladolid).

## EL MAYOR SURTIDO

EN

### TURRONES MAZAPANES PELADILLAS

Y

toda clase de artículos de Navidad, lo encontrará usted

EN

## CASA MORETON

ZAMORA, 35 TELEFONO, 1.144

CESTAS DE LUJO PARA TODOS LOS

CASA MORETON

GUSTOS Y PRECIOS

## Suscripción para el homenaje a don Luis Sevillano (q. e. p. d.)

	Pesetas.
Suma anterior.....	11.773,05
Don Francisco de Asís González.....	10,00
Don Agustín de Asís González.....	5,00
Don Jesús Baza Fuentes.....	5,00
Don Manuel García Puente.....	5,00
Don Alberto Cuadrado.....	3,00
Don Manuel Mezquita y hermanos.....	5,00
Don Rafael Casal.....	1,00
Don Angel Calama Bellido.....	5,00
Don Timoteo Muñoz Orea.....	10,00
Don José Pérez Lucas y Eleuterio.....	5,00
Don Matías Torrijo.....	5,00
Don José Manuel Zurdo.....	1,00
Don Manuel de Sena.....	3,00
Doña Bernarda Asensio.....	5,00
Doña Benita Santana.....	5,00
Señora Viuda de Tomás Alonso.....	5,65
Don Jesús Rodríguez.....	3,00
Don Teodoro Fernández y Luis González.....	1,00
Don Vicente Romo.....	3,00
Don Matías Quintano.....	1,00
Don Jerónimo Coco Morante.....	50,00
Don Manuel Caeiro (canónigo de Santiago).....	25,00
Don Luciano García (magistral de Santiago).....	15,00
Don Emilio González (lectoral de Santiago).....	5,00
Don Ventura Cañizares (canónigo de Santiago).....	5,00
Don Angel Piñuela y hermanos.....	2,00
Don Evaristo Martín.....	5,00
Don Eugenio Cacho.....	5,00
Total.....	11.917,70

SUBASTA VOLUNTARIA.—Se vende en pública subasta una yugada de tierras de 118 huebras en 68 tierras, sitas en Florida de Liébana (Muelas). La subasta se celebrará el día 2 de Enero del año próximo, a las doce de la mañana. Del precio y condiciones se informará en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, calle del Doctor Riesco, número 1, 2.

## DESDE AVILA

El autor de los robos cometidos en esta ciudad.

La policía ha venido trabajando en el descubrimiento de los autores de los robos que se venían cometiendo en Avila y de los que dimos cuenta.

Después de improbos trabajos, de los gabinetes de identificación de Avila y de la Dirección general de Seguridad, lograron averiguar que se trataba de Gregorio Abello López, que usa hasta doce nombres distintos y sujeto muy conocido de la justicia, con la que tiene, aparte de estas, varias cuentas pendientes.

**Detenido.**  
Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido, Jerónimo Recio, quien ingresó en la cárcel a disposición del señor Gobernador.

**Ayuntamiento.**  
Han dado comienzo en el Palacio Consistorial, las sesiones del pleno, para aprobar el presupuesto ordinario que ha de regir durante el ejercicio de 1930.

**Enfermo.**  
Guarda cama el lectoral de la Catedral, don Froilán Perrino.

**La Academia de Intendencia.**

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica la plantilla de personal que ha de regir en la Academia de Intendencia.

**De viaje.**  
Han regresado de Barcelona, don José Regalado y señora; don Fernando Tomé y don Gregorio Herrera.

MARTIN

## BIBLIOGRAFIA

RAFAEL SABATINI. "Y así se casó Corbal". Mundo Latino. Madrid.  
En el popularísimo género de novelas conocidas con el nombre genérico de "blancas", se destaca en lugar preferente esta producción que hoy aparece ante el público español, editada por Mundo Latino, y traducida por el Duque de Canalejas.  
"Y así se casó Corbal", no tiene sin embargo la dulzura de líneas que caracteriza generalmente a las producciones de la llamada "literatura para mujeres". Todo lo contrario. Por su aspecto es una novela histórica, cons-

EL TEMA DEL DIA

COMPLETANDO LA INFORMACION SOBRE EL JUEGO DE LA LOTERIA

FINALIZAN LAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DE TALLERES DE LA CASA DE LA MONEDA, SEÑOR DUQUE.—COMO SE DISTRIBUYEN LOS BILLETES DE LOS SORTEOS.—COMPROBACIONES QUE ASEGURAN SU REPARTO.—ERRORES QUE SE REGISTRARON EN LOS SORTEOS, UNO DE LOS CUALES CONSISTIO EN COINCIDIR DOS BOLAS EN EL MOMENTO DE SALIR EL "GORDO", PROMOVIENTOSE EL NATURAL REVUELO

Prosiguiendo la conversación recientemente comenzada entre el jefe de talleres de la Casa de la Moneda, señor Duque, y el redactor de la Agencia Mencheta, nuestro compañero preguntó:

—Y con respecto a la Lotería de Mayo a beneficio de la Ciudad Universitaria, ¿hay alguna variación?

—Ninguna; el programa es igual que el del sorteo de Mayo último.

—Y la distribución de billetes de los sorteos ordinarios, ¿con cuánta anticipación se hace?

—Con la necesaria para que los loteros puedan ofrecer siempre billetes de tres sorteos ordinarios. Ahora, precisamente, estamos ordenando la distribución del sorteo del 2 del próximo Febrero. En cuanto se termina la operación de recuento de su sorteo, se remite a cada lotero el número de billetes correspondientes a su consignación.

—Es decir, su pedido fijo, que está en relación con la fianza que tiene constituida. Luego formula, si lo precisa, nuevos pedidos, pero éstos han de venir acompañados de su importe.

—¿Se remiten certificados?

—Sólo en los sorteos extraordinarios, por tratarse de cantidades importantes. En los ordinarios esta operación requeriría trabajos casi imposibles de realizar.

—¿Se pierde algún envío?

—No; a lo sumo se retrasan por equivocaciones de saca en Correos, pero el retraso es corto. Todo esto proclama la buena organización existente en nuestro servicio de Correos.

—¿Es fácil que ustedes se equivoquen en las manipulaciones de impresión y reparto de un sorteo?

—Es fácil, pero no frecuente. Lo que es difícil, y casi imposible, es que esa equivocación pueda llegar al público.

—¿Son muchas las comprobaciones que se hacen?

—Verá usted: La Sección Tipográfica procede a la tirada y recuento por cien; los billetes son encarpados por cada centenar, haciéndose constar la operación, certificándose en la carpeta. Pasan a la sección donde son numerados; después a la de folio; luego a la de contraseña y firmas, y más tarde a la de revisión. Todas ellas van informando, y si observan deficiencias, me reclaman por medio de volantes impresos, para subsanar el error. Yo tengo aquí contadas las hojas y las entregas que realizo, que anoto en este libro, y que han de coincidir con las faltas que yo observo al verificar el recuento. También pasan por la sección de Sello y por otra segunda revisión.

—Por si fuera poco, todavía queda otra comprobación: la que se realiza en la Sección de Distribución al efectuar el reparto a las distintas loterías.

—¿Cómo pueden decir ustedes al minuto dónde se encuentra un billete?

—Porque tenemos estos libros, que, como usted ve, contienen numeración marginal, desde el uno hasta el mayor de los que contenga un sorteo; no hay más que abrir este libro por el millar que deseamos e inmediatamente nos encontramos con el dato buscado.

—El señor Duque nos invita a decir un número cualquiera y en el acto nos afirma que dicho número fue enviado a la Administración 2 de Barcelona.

—Y en los sorteos, ¿se registraron errores?

—Antes de venir yo a esta Sección hubo un error importante, que consistió en olvidarse de un millar. Como no había salido ninguna bola del mismo, llamó la atención, y buscando la causa, se dió con el olvido. Este sorteo fué anulado. Estos errores son ahora imposibles, por los nuevos procedimientos adoptados.

—La cruz de la que penden los cuadros, encierran todos los números del sorteo, por millares, y la comprobación es sencilla y rápida.

—No es como antes, que los millares iban pasados por alambres separados. Sin embargo, los señores que componen la Mesa no están

tranquilos hasta que han podido anotar números de todos los millares. Y en cuanto a que falte algún número en algún millar, es más imposible todavía, porque la falta de una bola salta a la vista en los cuadros donde caben exactamente las mil.

—¿No hubo otro error importante?

—No recuerdo ahora.

—Sí, creo que fué en 1905. Uno de los niños se encontró en el platillo con dos bolas en el momento de salir el gordo. Hubo su correspondiente barullo y suspensión del sorteo.

—Sí, ahora parece que recuerdo: pero el caso, a mi juicio, no ofrecía duda alguna. El número cantado por el niño era el correspondiente al premio gordo. La que se encontró después en el platillo se debió, seguramente, a un movimiento a destiempo del niño encargado de dar la salida a la bola.

—El señor Duque, siempre complaciente, nos mostró las distintas secciones. En una de ellas podemos contemplar verdaderas montañas de billetes.

—Son—nos dice—las seis series del sorteo del 2 de Febrero. Son seis series que suman más de 200.000 billetes.

—Con esto damos por terminada la entrevista, agradeciendo a los señores Duque y Elizalde las atenciones que nos dispensaron.

(Prohibida la reproducción).

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS SOLO POR ESTE MES

En todas las compras al contado de CINCO pesetas en adelante, hacemos sobre su precio un DIEZ POR CIENTO de rebaja en todos los artículos. Aproveche usted esta única ocasión.

CASA NIÑO Doctor Riesco, 44 - 46

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer, jueves, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

Pescas.—Merluza, 6 pesetas kilo; besugos, 3; pescadillas, 2,80; mayores, 3; sardinas, 1,40 y 2; calamares, 4; potas, 2; gallos, 2,80; salmonetes, 5, y ajeimas, 2,80.

Los precios de las carnes de ganado vacuno y de cerdo, no los publicamos porque están regulados por la Junta de Abastos.

Aves.—Gallos, de 4 a 7 pesetas; gallinas, de 5 a 8; pavos, de 12 a 17; palomas, 2,25.

Caza.—Perdices, 2,50; conejos, 2,75, y liebres, 4 pesetas.

Frutas.—Naranjas, la docena, 0,75; plátanos, 2,25 docena; nueces, 0,50 cuartilla; castañas, 0,20, e higos, 0,90 el kilo.

TRASPASO.—Se traspasa Barbería, con mucha clientela, sitio céntrico. Informarán, Asadería, 11.

J. ESCANILLA Profesor de la Facultad de Medicina NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA RAMOS DEL MANZANO, 63 CONSULTA: DE ONCE A DOS

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

NOTA COMICA

POR MULLO'



—Tú, que sabes tanto: ¿Qué quiere decir "sustrae"?

—¿Qué ignorante! Pues lo contrario de "sus lleva"...

DISTRIBUCION DE PREMIOS DOS NOTAS OFICIOSAS

En el Colegio Salesiano de María Auxiliadora, se celebrará la solemne distribución de premios mañana, 21 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el Salón de actos del Colegio, con arreglo al siguiente programa:

"Salve, Colegio!", himno, por todos los alumnos, A. Goffard, S. S.

"Discurso", por el abogado don Antonio Jiménez, A. A.

"The Foggy Dew", canción irlandesa, por los alumnos de Inglés.

"Laissez les grands enfants", canción francesa, por los alumnos de Francés.

Distribución de premios a los alumnos de quinto, cuarto, tercero y segundo cursos.

"La Leggenda del Piave", canción, por los alumnos de Italiano.

"Der gute Kamerad", canción, por los alumnos de Alemán.

"El Caramelero", canción gitana, Larruga.

Distribución de premios a los alumnos de primer curso y elemental.

"Lo que vale el premio", diálogo, M. Lucas.

"Himno nacional", gran coro por todos los alumnos.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

En la "Gaceta" de Madrid, de fecha 16 del actual, se publican los anuncios para la provisión, por concurso, de los cargos de Recaudador de la Hacienda en las zonas de Barco de Avila (provincia de Avila) y Vélez Málaga (provincia de Málaga).

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todos aquellos que, reuniendo las condiciones exigidas, deseen solicitarlas, con arreglo a lo dispuesto en la norma segunda del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" del 29 del mismo mes).

Se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el día 13 de Enero de 1930.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1930. El Delegado de Hacienda, Ismael Sánchez Estevan.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

SE NECESITA capataz de carreteras, enterado en obras nuevas y betunes. Informarán, Prior, 19, entresuelo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La ropa interior

La ropa interior de lana debe ocupar un lugar preponderante en el ajuar de invierno de toda mujer preocupada de su salud y de su comodidad.

Es tanto más necesaria, cuanto la moda para nuestros vestidos de tarde, por ejemplo, sigue declarándose en favor de las telas ligeras, como los crepones satén lisos o estampados, que no bastan para dar a las que padecen de frío el suave calor que necesitan.

Será, pues, muy sencillo hacer frente a esos inconvenientes, abrigándose sabiamente con una de esas ropas interiores de fina lana o de algodón sabiamente escogidas, que no abultan en modo alguno la silueta y permiten llevar vestidos ligeros y ajustados.

Las primeras prendas de ese ajuar de invierno serán, pues, camisas de lana, camisas de tirantes o camisas americanas de mangas cortas o largas. Son, naturalmente, un poco más largas que las camisas ordinarias, pero habrá que vigilar su descote, que deberá ser siempre un poco mayor que el del vestido. Puntualizamos este detalle, porque en general las camisas de lana están muy poco escotadas, y es muy feo el que se vean o se adivinen.

Por último, las combinaciones tienen el corte exacto de las combinaciones de los ajuares veraniegos, pero llevan la menor cantidad de tela posible para no abultar la silueta.

No olvidemos que la habilidad de los fabricantes ha puesto también a nuestra disposición las medias interiores sumamente prácticas y completamente invisibles bajo las medias de seda más finas, pues no se permite llevar medias de lana achinadas más que para el deporte o con nuestros abrigos de "tweed", con los cuales las combinamos por el color, ya que no por el dibujo.

\*\*\* VIAJES

Han salido: Para Florida de Liébana, nuestro querido amigo el doctor don Victoriano Borrego.

De Villarino de los Aires para Aldeanueva de la Sierra, la señorita Francisca Macías del Canto.

De Lugo para Gerona, nuestro antiguo amigo, el arquitecto don Manuel Sureda Costas, con su familia.

Han llegado: De su dehesa Sepúlveda de Yelves, el propietario don Ignacio Sánchez y Sánchez, con su familia.

De San Martín del Castañar, de paso para Vellés (La), don Marcelino García Gallego, con su señora.

De Picones, doña Leonisa Morán.

De Tejado (El), a Calvarrada de Arriba, don Adrián Pablos Polo.

DESPEDIDA

Con motivo de la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, del culto jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, nuestro buen amigo don Luis Domínguez Berrueta, y para testimoniarle el afecto que siempre le profesaron sus compañeros, se reunieron ayer, en comida íntima, en el Hotel Pasaje, con el homenajeado, los inspectores de primera enseñanza, don Eulalio Escudero Esteban, don Francisco Q. Muñoz y don Ángel Luengo, los habilitados de los maestros en activo, don Felicísimo Manzano, don Segismundo Rodríguez y don Eladio Hernández, y el personal de la Sección, don José Trigo, don Teodoro Martín, don Celso Sánchez y don Marcelino Alcolea.

No hubo brindis ni discursos, limitándose los comensales a charlar amistosamente sobre los motivos de la reunión y a lamentar profundamente la ausencia del querido compañero profesional que, durante sus cuarenta y dos años de servicios en esta capital, fué modelo de rectitud, afabilidad y sencillez.

La comida, muy bien servida, hizo honor, una vez más a la justa fama de que goza la cocina del Pasaje.

Se jubiló don Luis, el bueno de don Luis, pero su recuerdo será perdurable en la sección de primera enseñanza, y entre el Magisterio de la provincia se conservará imborrable memoria de su gestión.

Goce por muchos años, en su forzosa inercia, ¡triste privilegio de la edad! su haber pasivo, al que tan acreedor se hizo, por su acrisolada honradez y virtud intachable.

FIESTA ONOMASTICA

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bellísima señorita Esperanza González, reunió ayer en su casa a sus amistades, siendo espléndidamente obsequiadas y transcurriendo la tarde en medio de la mayor alegría. Terminó la fiesta con un animado

do baile, amenizado por un grupo de estudiantes de la Tuna Escolar.

Hicieron los honores de la casa la lindísima señorita Jacoba González, prima de la festejada y su amiga íntima Pilarcita Gordo, recordando entre los asistentes a las bellas señoritas Matilde Hernández, Mercedes Díaz Jiménez, Aurita Domínguez, Inocencia Hernández Francés, Juanita Lorenzo, Nieves Montalvo, Carmencita Gordo, Elisa Martín, Manolita Rodríguez, Goiyta Gordo, Cati Martín, la simpática señorita Manolita Sexma, que dejó oír su preciosa voz, cantando algunos modernos cuplés.

UNA BODA

El día 18 del actual, a las once de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, la bella y distinguida señorita Eva Pierna de Dios, hija de nuestros buenos amigos los dueños del H. Victoria, don Manuel y doña Magdalena, con el joven viajante don Ladislao Carlos Lurueña Martín.

Bendijo la unión el hermano del novio, don Celestino, párroco de Cabrerizos, y firmaron como testigos el acta matrimonial, el sacerdote don Juan Francisco Hernández, don José Lurueña, don Mauricio Molinero, delineante del Catastro de Urbana; don Heráclio Carreño y don Maximiano Sánchez, estos últimos acudados ganaderos de Tavera de Arriba.

Acto seguido, y en el mismo H. Victoria, fué servido a los comensales, en número de ochenta, una espléndida comida, servida con el más refinado gusto que es peculiar de esta casa, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, huevos a la Turca, solomillo con champignon, langosta a dos salzas y cochinillo asado con ensalada; postres: flanes, tartas y quesos; vinos de marca, blanco y tinto; café; licores y habanos.

Durante la comida reinó la más completa cordialidad y alegría, la cual tuvo su continuación, durante la tarde y noche, en el salón del Recreo, en el animado baile que para la gente joven se organizó, en el que vimos a muchas lindas y simpáticas señoritas, tanto de la localidad como forasteras, que asistieron a la ceremonia. No citamos nombres por no incurrir en algún lamentable error.

Los regalos que recibieron los novios, fueron muchos y valiosos.

Los novios, a quienes deseamos una larga e interminable luna de miel, salieron anoche con dirección a Madrid y Barcelona. Tanto a ellos como a sus familias, les enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Andrés, en Ciudad Rodrigo, ha recibido las aguas bautismales, la hija del empleado de la compañía de los Ferrocarriles del Oeste, don Dionisio Corral, y de doña Julia Manzano, apadrinada por don Emilio y señorita Pascuala Manzano, tíos de la neófito, a la cual se la puso el nombre de Isabelita.

Con este motivo, le damos nuestra más cordial enhorabuena.

NOVILLA.—Se vende una hermosa novilla, parida de seis días, dando treinta y cuatro cuartillos de leche. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela, huerta de don Manuel García Puente, Salamanca.

SE ARRIENDAN los pastos de espiagadero y hoja de viña del coto particular "Las Contienidas", usufructuario de Fuentesauco (Zamora), mediante subasta, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el Casino y Fonda de dicho Fuentesauco. El Presidente, Ildelfonso Diego.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan hasta el 15 de Abril próximo, para 250 a 300 cabezas lanares, en el cuarto del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robliza de Cojos. Del precio y condiciones, informará don Ernesto Pérez, presidente de dicho Sindicato, en ciudad de Robliza.

TINTE AMERICANO DEL CUERO.

Teñido al Duco, bolsillos, calzado, abrigos de cuero y piel, de señoras, caballeros y niños; treinta colores diferentes. Encargos en el Salón Limpia-batas de Turismo, Plaza Mayor (Arco del Toro). Teléfono, 1.520. Precios económicos. Encargos en el día.

AUTOMOVIL.—Se vende magnífico automóvil "Buick", 15 caballos, cinco asientos, conducción interior, con separación, toda prueba, excelente estado, gran ocasión. Dará razón, Adolfo Benito, Plaza de San Juan Bautista, 11, Salamanca.

TEATROS LICEO Y BRETON

HOY

GRAN SUCESO!!

William Fox presenta en el film TITAN ESTRELLAS DICHOSAS A la ideal pareja JANET GAYNOR Charles Farrel Un poema cinematográfico como 'Amanecer'

MANANA Programa doble

PIEL DE TIGRE de la U. F. A. y la preciosa comedia EL SOLTERON

EL DOMINGO BRETON: A las tres y media

ADORACION Por Billie Dave y Antonio Moreno LICEO

EL JINETE DE LOS LLANOS Por Ton Mix A las 6 1/2 y 10 y 11

SIERVOS Grandioso - Sensacional



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C. S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

CONSULTEN PRECIOS

CONSULTEN PRECIOS

CONSULTEN PRECIOS

# LA "MEDALLA DE MADRID,"

El Alcalde de Madrid ha anunciado que va a crearse la "Medalla de Madrid", de tres categorías: oro, plata y bronce, para premiar a los madrileños o extraños que realicen actos meritorios en pro de la Villa del Oso y del Madroño.

Madrid, "castillo famoso, que al rey moro alivia el miedo", como canta la antigua leyenda, es vivero cosmopolita donde todos los huéspedes hallan trato de celosa simpatía, con esa proverbial hidalguía castellana. Provincianos o extranjeros, en Madrid encuentran tan grata acogida, que es como el eco de su hogar y les hace creerse en su propia tierra. De todos los rincones de España llegan diariamente personas que acuden a Madrid como a tierra de promisión; y no deja de serlo, en efecto, que por igual se ama a todas las provincias, y jamás se ha tenido en cuenta la procedencia o naturaleza de nadie, para ayudarle en sus empresas. Ni siquiera en los organismos locales, tienen preferencia los madrileños, y la mayoría de los empleados son de otras provincias.

Madrid data del año 939, cuando el Rey Ramiro II se apoderó de la famosa fortaleza mora Magerit. Y desde tan larga fecha fué siempre fragua donde se forjan sinnúmero de glorias españolas y donde los mayores acontecimientos nacionales tuvieron repercusión. El escudo madrileño, el oso y el madroño, cuyo dibujo nos figuramos que será la efigie de la medalla, se debe a un pleito ocurrido en el siglo XIII, entre el clero y la Villa, sobre los derechos de unos pastos y montes que en el contorno de la fortaleza estaban. La discusión se resolvió conviniendo que a la Villa pertenecieran determinados pies de arbolado, y al clero los pastos. Para recuerdo y conmemoración del pacto, adoptó el clero, como divisa, el oso paciendo los prados, y la Villa, adoptó el madroño. El escudo madrileño nos conserva con el recuerdo de este pleito, memoria de la fauna y la flora de Madrid en aquellos tiempos en que la ciudad solo era un grupo de casas pobres, circundando por una fortaleza y rodeado de campos por donde los osos vagaban a su sabor, entre el verde espeso y la sombra enana de los madroños, cuyo fruto había de ser más tarde modelo de adorno para mantillas de manolas.

Madrid, puede sentir el orgullo, no sólo de haber sido cuna de españoles ilustres que alcanzaron renombre universal, sino de haber sido pedestal que para tantos otros sirvió de encumbramiento. Políticos, hombres de ciencia y artistas, la mayoría de los más prestigiosos de España, fué en Madrid donde alcanzaron el reconocimiento que les dió fama. Y sin hostilidad, en un ambiente cordialísimo, como que Madrid ayuda más a los de fuera que a sus propios hijos. Por eso preñe con ataduras de tan amoroso lazo en cuantos vienen con no-

ble y alto espíritu. Ved, si no, a tantos personajes eminentes, que en Madrid prendieron su nido y esta segunda patria chica llegó a emocionarlos tanto o más que la primera, y hasta fueron sus más apasionados cantores, recogiendo el folklore madrileño. Por ejemplo, Goya, el genial pintor aragonés, cuyos pinceles recogieron el color, el ambiente, las costumbres, toda el alma castiza de chisperos y manolas de la corte de Carlos IV, el Madrid de aquella época que quedó inmortalizada en los lienzos del genial artista. También Pérez Galdós constituye otro caso de artista vinculado a Madrid. Poco hay en sus libros de su tierra natal; y, en cambio, Madrid palpita como un corazón. Escasos escritores madrileños tan típicos como el maravilloso autor de "Fortunata y Jacinta", "Misericordia", "Tormento", "La de Bringas", "La fontana de oro", "El audaz" y tantas y tantas novelas donde aparece Madrid retratado de mano maestra y con un sentimiento de inefable cariño.

Justo, muy justo es, pues, que Madrid les premie con esa Medalla que va a crearse. Que sepa agradecer el fervor que supo inspirar en la mente y en la inspiración de tantos hijos predilectos de España.

JOSE LUIS SALAZAR  
(Prohibida la reproducción).

## BAJA EL VINO

Tinto seco, superior, los 16 litros, 6,25  
Tinto seco, superior, los 8 litros, 3,25  
Tinto seco, superior, un litro, 0,40

Licores de todas clases para Nochebuena, en garafas y sueltos. Despachos: Carmelitas, 12. Teléfono 1.208. Libreros, 3. Teléfono 1.322. San Julián, 15. Casa de Arriba.

## HOMBRES

Si queréis evitar enfermedades venéreas, usad PASTA CUPIDO. Venta, Farmacias. Preparación del Laboratorio Carrascal, Vigo.

PARA AHUYENTAR PALOMAS  
cohetes especiales. Pablo García, Plaza Mayor, 43, armería.

TOMARIA REPRESENTACION de importante fábrica de embutidos, para la provincia de Vizcaya. Informes, Pablo Bernal, Lejona (Vizcaya). 15-10

## GANADEROS:

Vended en Béjar vuestro ganado de cerda. La gran rebaja de derechos puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada, y otros importantes centros de consumo. Informes, en la Cámara de Comercio.

## AUXILIOS A LOS CULTIVADORES DE LA PROVINCIA QUE DESEEN CULTIVAR MAIZ EN SECAÑO

En la "Gaceta" de Madrid del 6 de Diciembre del corriente año, se publica una Real orden, en virtud de la cual se conceden a varias provincias auxilios económicos y subvenciones para aquellos agricultores que quieran hacer cultivos de maíz en seco, en armonía con lo que dispuso sobre este asunto el Real decreto de 11 de Junio último.

Como entre tales provincias no se incluía la de Salamanca, la Sección Agronómica ha creído de su deber solicitar igual beneficio para los agricultores de ella, y en telegrama de la Dirección General de Agricultura que ayer ha recibido el ingeniero jefe de dicha Sección, se le faculta para hacer extensivo a esta provincia el beneficio de tales auxilios, expresándose, además, en dicho telegrama, que en breve aparecerá en la "Gaceta" de Madrid la oportuna disposición que a Salamanca se refiera.

En consecuencia, ha quedado abierto en la referida Sección Agronómica, cuyas oficinas están en la calle de Azafrañal, número 7, un registro para que en él se inscriban los agricultores que deseen obtener tales auxilios, siendo necesario, para hacer tal inscripción, dirigirse por carta certificada al Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, en la que conste nombre y apellidos del solicitante, domicilio y lugar de residencia, estación de ferrocarril más próxima o más conveniente para recibir la semilla de maíz, y emplazamiento de los terrenos que ha de sembrar.

Como es limitado el número de agricultores que han de disfrutar de tales auxilios, se previene que el orden en que serán tenidos en cuenta, será el de la fecha inscrita en el sello de Correos de la carta certificada que sirve de solicitud, bien entendido que tal fecha no puede ser posterior a la del 31 de Diciembre corriente.

La Sección Agronómica no está facultada para inscribir aquellas peticiones que se refieran a fincas que estén enclavadas en zonas donde no sea posible la maduración de los frutos de la vid.

La superficie que para cultivo de maíz en seco puede subvencionarse, y, por tanto, solicitarse, no puede ser menor de una hectárea, ni mayor de cinco, para cada solicitante.

Cada agricultor comprendido en la relación definitiva de subvencionados que el Comité de Cerealicultura forme, recibirá la subvención de 200 pesetas por hectárea, y recibirá, asimismo, la semilla gratuita para el cultivo; pero los gastos de transporte de dicha semilla, correrán a cargo de los peticionarios, realizándose las facturaciones a porte debido en todos los casos.

Para llevar a cabo tal cultivo de maíz en seco, recibirán los subvencionados instrucciones impresas, que les dispen toda clase de dudas en tal asunto.

Creemos de interés para los agricultores de la provincia tales auxilios, y como en cada provincia son 100 el número de los que pueden admitirse con tal subvención, es de importancia el auxilio que se concede, que hubiera sido perdido a no mediar las gestiones que para lograrlo realizó la Sección Agronómica.

Estuches escritorio de esmalte  
**LIBRERIA CUESTA**  
PLAZA MAYOR, 14

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Prudencio Gutiérrez, 24.650 pesetas; don José Medina, 16.606,34; don Eladio Hernández, 4.394,86; don Felisimo Manzano, 21.822,42; don Segismundo Rodríguez, 4.181,12; don Francisco Alvarez, 3.791,12; don Román de Frias, 12.482,45; don Abdón Sánchez, 1.774,95; don Luis Alberti, 4.423,34; don Justo Aguilar, 103.850,95; don Nicolás Rodríguez Aniceto, 500; don Eduardo Garcia, 2.337,49; Presidente de la Audiencia, 740,25; don Pedro Sánchez, 6.703,95; don Juan Hernando, 464,79; don Martín Repila, 66.600; don Isidoro López, 29.928,07; don Urbano Dominguez, 563,75; don Pedro Zorita, 26.076,12; don Santos Garcia, 3.169,80; don Luis Heras, 23.512,80; don Juan Calzada, 11.804,54; don Manuel de Castro, 5.306,90; don José María Curto, 8.246,25; Jefe de Vigilancia, 129,96; Jefe de Seguridad, 52,65; don Basilio Vela, 1.275,84; don Lorenzo Diaz, pesetas 6.610,40; don Francisco Escobar, 3.045; don Dámaso Sánchez, 3.632,30; don Eleuterio Población, 4.792,85; y don Urbano Dominguez, 4.269,05.

## ¿Otro empréstito próximo?

Según dice "El Economista", de Madrid, es propósito del Gobierno auxiliar a la Exposición de Barcelona con la cifra de cincuenta millones de pesetas, que se obtendrán mediante un empréstito especial, destinando al servicio de intereses y amortización del mismo el producto de los arbitrios municipales extraordinarios establecidos por el Ayuntamiento de Barcelona, con motivo de la Exposición.

Y en relación con ello se ha hablado estos días en los círculos financieros de la posibilidad de que se emita un empréstito del Estado de cincuenta millones de pesetas para la Exposición Internacional de Barcelona.

SE VENDE la casa número 8 y 10 de la Cuesta del Carmen. Informará, Manuel Arévalo, Condes de Crespo Rascón, número 9.

CASA.—Se vende la casa número 4 de la calle de Libreros. Para informes, don Nicolás Bravo, calle de Libreros, número 6.

## ... PASO EL TERREMOTO Y QUEDO LO QUE TENIA QUE QUEDAR, LA CASA QUE SIEMPRE VENDE BARATO

Micó  
Botas de abrigo..... 5,50

Micó  
Zapatillas, paño..... 1,65

Micó  
Zapatos de señora, charol... 10,50

Micó  
Botas de campo..... 16,00

Micó  
Zapatos, caballero..... 14,00

Micó  
Zapatos señora, piso G. crepé..... 14,00

Micó  
Varios modelos, zapatos color, señora, Luis xv..... 10,00

PRECIOS POPULARES  
**CORRILLO NUMERO 11**

# NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.



El estado de salud del ex presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, es muy satisfactorio.

Poincaré ha expresado el deseo de abandonar la clínica antes de la fecha fijada, y probablemente regresará a su domicilio un día de estos.

DOCTOR  
**SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO  
Y RESPIRATORIO  
**RAYOS X**  
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

En la "Gaceta" del 18 del corriente mes, publica la Compañía Arrendataria de Tabacos el anuncio de un dividendo de 38,25 pesetas por acción, por beneficios del ejercicio 1929 y con relación al segundo semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas 35 pesetas líquidas por cupón sobre el que lleva el número 75, reteniéndose las 3,25 restantes para atender al pago del impuesto de utilidades.

DOCTOR JOSE  
**Méndez y Pérez**  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia. — Electro-Coagulación.  
Rayos Ultra-Violeta. — Cústica.  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal.

Han entrado en el puerto de Pasajes los vapores españoles "Euskal-Eria" y "Galerna", que han permanecido varios meses en Terranova, dedicados a la pesca del bacalao.

Cada barco trae de 700 a 800 toneladas de redada algo inferior a la que trajeron en anteriores viajes, pero superior por la calidad de la pesca, que ha sido magnífica, por lo que duplica el valor del género.

Se espera la llegada del "Alfonso XIII", también con unas 800 toneladas de la misma clase de bacalao.

La Sociedad de Pesquerías y Secaderos de Bacalao va a adquirir otro barco, pues con la flotilla actual no tiene bastante para abastecer al mercado.

Nos alegramos mucho del éxito obtenido por los buques españoles.

RECOMIENDO A USTED PARA SUSTITUIR AL CAFE

el MALTA "NATURA", en grano o en pastillas. Venta en comestibles y farmacias.

Solicitan madrina de guerra por nuestro conducto, los siguientes soldados del Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, de guarnición en Tetuán (Marruecos): Tomás Hernández Montes, Gabriel Monge Madrid, Manuel Vicente y Vicente, Valeriano Sánchez y Juan de Dios Urda Cubero.



Según la "Estadística del Comercio Exterior de España en 1928", que actualmente publica la "Gaceta de Madrid", el volumen del comercio hispano-alemán en 1928 ascendió a pesetas 4.423.070.566, correspondiendo 284.712.098 a la importación y 157.694.958 a la exportación, resultando un saldo desfavorable para España de 127.107.140 pesetas.

## MOSTO "NATURA,"

Zumo de uva, bebida agradabilísima, libre de alcohol, no obstante es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental. La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían, etc. Venta en comestibles y farmacias.

En el coto "La Mezquitilla" que, en la provincia de Córdoba, poseen los señores de Calvo de León, se ha celebrado una montería, que ha durado tres días.

Fueron cazadores los duques de Medinaceli, el conde de Gamazo, el de Villagonzalo, el marqués de Camarasa, don Justo San Miguel y su esposa, nacida Blanca Casal; la señorita María Rosa Cayo del Rey, don Honorio Maurra y el señor Valenzuela, entre otros;

además, naturalmente, de los dueños de la finca y de su hija la señorita de Calvo de León.

A ellos se unieron, en los ojos, otros cazadores que acudieron cada día, de otros cotos cordobeses cercanos, el duque de Almazán, el marqués de la Guardia, el señor Olivares, los señores Gamero Civico, los ex diestros "Guerrita" y "Bombita", y varios más.

Se cobraron en los tres días ciento veinte reses, lo cual constituye un verdadero "record". De esas ciento veinte se mataron cuarenta y dos el primer día, treinta y ocho el segundo y cuarenta el tercero.

Las señoras y muchachas estuvieron muy afortunadas, apuntándose buen número de piezas tanto la duquesa de Medinaceli como la señora de San Miguel (don Justo), y la señorita de Cayo del Rey. Se acreditó una vez más de gran montadora la señorita Pilar Calvo de León, que de veintidós reses que pasaron ante su puesto, mató quince.

## OFERTA DE EMPLEO

VENDEDOR AUTOMOVILES, sueldo o comisión; edad mínima, veinticinco años. Dirigirse a Prieto, Redondo y Compañía, Azafrañal, 9.

PASTOS DE INVERNIA, para vacas, en Sageras, o para ovejas, en La Zarza. Informará. Andrés Ramos, en Baoda.

ARRIENDO pastos para invierno, para doscientas cincuenta vacas, aproximadamente. Dehesa de Llamas, Cabañas de Sayago (Zamora). Precio y condiciones, el guarda, en la misma finca.

ARBOLES FRUTALES.—Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima.  
I. SEOANEZ - La Bañeza (León).

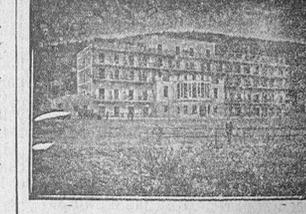
JUNTA DE ARRENDAMIENTOS DE LOS FOSOS DE LA MURALLA DE CIUDAD RODRIGO PARA EL AÑO DE 1930

Se abre concurso para arrendar los mencionados pastos desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 1930, por la cantidad mínima y en las condiciones que determina el pliego redactado al efecto, que se encuentra a disposición de los señores que deseen tomar parte en el citado concurso en las Oficinas del Gobierno Militar de esta Plaza y en las de la Comandancia Militar de Ciudad Rodrigo, desde el diez y ocho al veintiocho del actual, desde las diez treinta a las catorce horas.

El plazo de admisión de pliegos principia en el día de hoy y termina el veintiocho del corriente, a las catorce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el próximo día treinta, a las doce horas, ante la Junta de arrendamientos.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1929. El General Gobernador Presidente de la Junta, Nicolás Rodríguez Arias.



## Real Sanatorio del Guadarrama

DIRECTOR:  
**Dr. PARTEARROYO**

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vergara, número 25. MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 Pesetas.

TALERIAS DE CURA AL MEDIODIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

SEÑORA. CABALLERO. NIÑOS Pueden vestir y calzar completamente más barato que en ninguna parte

CASA CALVO Plaza del Mercado, 33. Salamanca.

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DÉPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

¡Qué horrible este dolor!

Las **Tabletas de ASPIRINA** lo curarán.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".

HOJAS DE AFEITAR **VENUS** LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES.

ENGRASADORES Enrique Miret Espoy Olzaga, 12 MADRID

¡2.000 PELLIZAS! DESDE 5 DUROS

MODELOS DE GRAN FANTASIA EN LAS CASAS CENTENERA

CASA VERDE Y POPULAR

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

La sentencia por los sucesos militares de Ciudad Real

## EN LA ESPANTOSA CATASTROFE DE BARCELONA, PERECIERON DIEZ Y SIETE VIAJEROS Y RESULTARON ONCE GRAVEMENTE HERIDOS

### La sentencia por los sucesos de Ciudad Real

SE CONDENA A LOS PROCESADOS, EXCEPTO A TRES

Madrid.—Como habíamos anunciado, hoy fué firmada y hecha pública la sentencia recaída en la causa incoada contra el coronel y varios oficiales del primer regimiento ligero de Artillería, de guarnición en Ciudad Real, por los sucesos que provocaron el pasado mes de Enero.

La sentencia condena a veinte años de reclusión, inhabilitación y separación del servicio, al coronel don Joaquín de Paz.

A once años de reclusión, inhabilitación y separación del servicio al comandante don Anibal Moltó.

A diez años, inhabilitación y separación, al teniente coronel don Ramón Brizo, y al comandante don Rogelio Lecaci.

A seis años de reclusión a los capitanes don Enrique Martín, don Alejandro Zamarró y don Buenaventura Herrero.

A cuatro años, con pérdida de carrera, a los tenientes Beltrán de Lis, Pacheco, Pomares e Iriarte.

A los capitanes don Félix Recio y don Juan Sánchez Ramírez, se les condena a la pena de diez años, y a los tenientes Casal, Fernández Zayas, Moltó y Arteta, a la pena de un año de reclusión, así como también a los tenientes de la escala de reserva señores Gómez y Zaragoza.

Se dicta sentencia absolutoria a favor de los tenientes Lecanda, Antolínez y Cortijero.

En la sentencia se expresa la opinión favorable a la concesión de indulto.

### A lo que ascienden los alcances del Sr. Gazapo

INGRESO EN LA CARCEL DEL SEÑOR GAZAPO.—POR LO QUE DECIDIO FUGARSE.—EL SEÑOR MARTINEZ, Y EL CHOFER, EN LIBERTAD

Madrid.—El asunto Gazapo sigue apasionando al público.

Las conversaciones de las tertulias giran en torno de la inesperada presentación al juez del aludido agente de Negocios.

Según parece, las cantidades por las que estaba alcanzado ascienden a muy cerca de 800.000 pesetas.

En las primeras horas de la mañana de hoy se presentaron en el juzgado las hijas del señor Gazapo, pretendiendo ver a su padre, sin conseguirlo.

El señor Gazapo se encuentra muy decaído, negándose a tomar alimentos. Únicamente al medio día de hoy tomó café con leche.

A las tres de la tarde, fué conducido a la cárcel, donde ingresó.

Al ser cacheado, se le encontró una pequeña cantidad en billetes del Banco de España.

Acercá de la declaración que ha prestado en la última madrugada, y en las ampliaciones de que después de su presentación fué objeto, se dice que es muy posible que declare que estaba al tanto, por la prensa, de todas las pesquisas que realizaba la policía, y que, ante la detención del novio de su hija y del chófer, completamente inocentes, decidió presentarse, aprovechando que se encontraba de guardia el juez instructor del sumario.

Es muy posible también que Gazapo haya dicho que se pasó los diez y siete días paseando por los barrios extremos de Madrid, especialmente por la Moncloa.

Se alimentaba con caldos, que tomaba en las tabernas y en las casas de comidas.

Además es también muy fácil que determinase fugarse el hecho de que no podía realizar, precisamente el mismo día de la fuga, unos pagos, entre ellos uno de un cliente que le había apremiado para ese día, amenazándole, de no hacerlo, con presentar el asunto a los tribunales.

Así, pues, serían las ocho menos cuarto cuando decidió marcharse, al ver que no podía realizar los pagos. Cogió el abrigo y muchos pitillos, y se marchó de casa, augurando que ni su señora ni sus hijos pudieron suponer que salía para no volver. Dejó la caja vacía, y abierta, y las llaves sobre la mesa, todo según ha sido encontrado.

Parece ser también que Gazapo pudo decir al juez que no había hecho gestiones con los Bancos para que le abriesen un crédito, porque lo creía inútil, puesto que los Bancos sabían su verdadera situación.

Gazapo cree que sus descubiertos

alcanzan a unas 600.000 pesetas, siendo de los más perjudicados el Banco Hipotecario. En Hacienda dejó de ingresar unas 70.000 pesetas.

El señor Fernández, novio de una de las hijas de Gazapo, y el chófer García, que habían sido detenidos, han sido puestas esta tarde en libertad.

La policía está realizando gestiones para averiguar dónde pudo ocultarse el señor Gazapo, pues no es creíble que un hombre, a su edad, pasara las noches a la intemperie.

Los periódicos dedican a este asunto gran extensión, y hacen consideraciones sobre la vida ostentosa que llevaba Gazapo y sobre el lugar en que ha debido de ocultarse.

### La horrenda catástrofe de Barcelona

UN TREN ARROLLA A UN AUTOBUS, LO PARTE EN DOS PEDAZOS Y OCASIONA DIEZ Y SIETE MUERTOS Y ONCE HERIDOS

Barcelona.—Al medio día de hoy comenzó a circular con insistencia el rumor de que en el paso a nivel de la línea férrea comprendido entre las estaciones de San Sadurn de Noya y Gélida, había ocurrido una espantosa catástrofe.

En las oficinas de M. Z. A. se supo poco después que entre las citadas estaciones, el tren directo ligero número 546 de la línea de San Vicente a Barcelona, había arrollado a un autobús de viajeros de Villafraña del Panadés, que conduciendo numerosas personas, se dirigía a esta capital.

Los primeros informes eran que en la catástrofe habían perecido diez y seis personas y que los restantes viajeros habían resultado heridos, algunos de suma gravedad.

Los viajeros del tren no habían sufrido ningún daño, a no ser la terrible impresión de la catástrofe.

#### DETALLES DEL SUCESO

El tren ligero llegó con retraso a Barcelona, conduciendo a varios heridos en la catástrofe, de los cuales fallecieron dos en el tren.

Los viajeros confirmaron que la estación de Gélida estaba en el kilómetro 39,5, y la de San Sadurn, en el 46,6.

La máquina del tren presentaba algunos desperfectos.

El autocar de la catástrofe era uno de los dedicados al transporte de viajeros y que en estos días cercanos a las fiestas de Navidad, viene a la capital abarrotado de personas que realizan sus compras y vuelven a sus lugares.

El coche era propiedad de don Cristóbal Beltrán.

El chófer que lo conducía se llama José Boqueras.

EL PASO ESTABA LIBRE

El chófer, que está gravísimamente herido, pues parece que tiene fracturadas las dos piernas, ha dicho que el paso a nivel estaba libre de toda barrera.

La barrera es metálica, que cierra y abre por un sistema elevador, y que al bajar cierra por completo el paso. Para producirse la catástrofe, indudablemente la barrera tenía que estar abierta.

Así, pues, la catástrofe fué espantosa. El tren cogió de lleno al autobús, ocasionando la muerte en el acto de quince personas e hiriendo a las demás.

Poco después, los muertos se elevaron a diez y siete, pues dos de los heridos gravísimos fallecieron cuando eran conducidos en el tren a Barcelona.

Se teme además que fallezcan otros.

COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE

El autobús de Villafraña venía ocupado por veintiocho viajeros.

Marchaba a regular velocidad cuando desembocó en la curva de la carretera que da entrada al paso a nivel de la línea férrea.

El paso a nivel, como antes decimos, se hallaba abierto. Por lo tanto, el chófer fué a cruzarlo con absoluta tranquilidad.

En este momento, el tren, que está autorizado para llevar una velocidad de 60 a 70 kilómetros por hora, por tener en aquel sitio la vía un perfil recto, llevaba seguramente esta velocidad, y llegó al paso a nivel sin advertir la presencia del autobús.

El tren cogió precisamente en el centro al autocar, partiéndole en dos pedazos y lanzándolo a uno y otro lado de la vía, con violencia espantosa y a distancia respetable.

Al darse cuenta el maquinista paró el convoy.

El aspecto del lugar de la catástrofe era horroroso.

En un radio de acción de 300 metros, se veía el suelo con astillas, hierros, visceras sangrientas, miembros desperzados, ropas, cadáveres y también viajeros heridos, que lanzaban gritos de auxilio.

Las mutilaciones que habían sufrido los viajeros muertos, eran espantosas, hasta el punto de que no ha habido posibilidad de identificar a algunos.

Con gran cuidado se fueron recogiendo todos los miembros y visceras exparcidos por el suelo, y si alguno de los miembros recogidos conservaban trozos de vestidos y trajes, se colocaban sobre los montones informes que presentaban los cadáveres coincidentes con dichas ropas, para de este modo facilitar la identificación.

En el choque, se le rompió a la máquina el tubo de la calefacción, una biela y la palanca de avance.

Al ocurrir el suceso, los viajeros se apearon del convoy, entre ellos el doctor Planas, que se apresuró a asistir a los heridos más graves, con el fin de que fueran llevados en el mismo tren a Barcelona.

Como antes decimos, dos de éstos heridos fallecieron en el viaje.

LOS CADAVERES IDENTIFICADOS

Hasta ahora, van identificados los cadáveres siguientes:

Teresa Xich, de Benchols.  
Angela Batllé.  
Eulalia Pujol, de San Andrés.  
Alberto Aguilera.  
María Criado.

Jaime Mestres, de Planas de San Juan.

Parece que se dan como identificados los cadáveres de José Julibert, de doce años, de Castellví. Su padre se encuentra herido en Villafraña.

Francisco Beltrán, José Castelló, Concepción Cot y Remigio Tapia, de San Juan de Espi.

LOS QUE FALLECIERON EN EL TREN

Cuando eran conducidos a Barcelona en gravísimo estado, fallecieron una mujer y un hombre.

La mujer no ha sido posible identificarla. Llevaba en las ropas las iniciales T. C. y aparentaba tener unos cincuenta años de edad. Vestía abrigo verde y llevaba en el bolsillo cuatro pesetas y céntimos.

Su cadáver fué conducido al depósito judicial de Barcelona.

También falleció Marcelino Raventós, de veintiseis años de edad.

Otros heridos están gravísimos, entre ellos Asunción Torelló, esposa del secretario del Ayuntamiento de Gélida.

También está gravísimo Juan Casanova Ros.

Un sacerdote que viajaba en el tren dió los auxilios espirituales a los moribundos y consoló a los heridos.

OTROS DETALLES

A las cuatro de la tarde, no habían sido retirados aún los cadáveres del lugar del suceso, pues continuaba la piadosa labor de recoger los miembros esparcidos por el lugar de la catástrofe.

En un coche de la ambulancia de la Diputación, han sido llevados a Villafraña otros heridos.

El chófer José Boqueras está hospitalizado en Villafraña. Tiene fracturadas las dos piernas.

MAS HERIDOS

Hasta ahora se saben los nombres de los heridos que además de los citados, son los siguientes:

Vicente Utele, de Prat de la Mota; Gabriela Gusá, de San Felú de Llobregat; Josefina García, de Colblanc; Casimiro Balta, de San Vicente de Ors. Este gravísimo, Emilio Pérez, de Hospitalet. Este también gravísimo.

LA CATASTROFE SE DEBIO A NEGLIGENCIA DEL GUARDABARRERA

Parece indudable que la catástrofe se debió a la negligencia de Arturo Benages, guardabarrera en aquel paso a nivel y que a la hora de la catástrofe se hallaba durmiendo.

Ha sido detenido y encarcelado. El viajero del autocar Marcelino Raventós, antes de morir, aseguró que el paso a nivel estaba abierto y que el chófer no tenía ninguna culpa de lo ocurrido.

La misma declaración ha hecho Juan Casanova.

LO QUE DICEN EL FOGONERO Y EL MAQUINISTA

El fogonero del tren ligero, Martiniano González, ha declarado que vió el paso a nivel abierto.

Por su parte, el maquinista ha dicho que entró en el paso a nivel por la parte de la izquierda, lo cual

le impidió ver al autobús, no pudiendo además apreciar, dada la velocidad a que marchaba el tren, si el paso a nivel estaba o no abierto.

UN MUCHACHO ILESO, QUE NO PARECE

Se sabe que en la catástrofe resultó ileso un jovencuelo, que espantado del horrible suceso emprendió, desprovisto, veloz carrera, no habiéndosele vuelto a ver.

OTROS INFORMES

Al lugar de la catástrofe acudieron el jefe de línea de la guardia civil, los mozos de escuadra y tres médicos de San Sadurn.

El autocar había salido de este pueblo a las nueve de la mañana, completando allí los asientos del coche.

LAS VICTIMAS

Hasta la hora que telefonamos, el número de muertos es el de 17. Los heridos, algunos gravísimos, ascienden a 11.

La impresión que la catástrofe ha producido en todos los pueblos de alrededor, ha sido indescriptible. La consternación es general.

NOTICIAS DEL DIA

LA CAMARAS DE LA PROPIEDAD SE REUNEN EN ASAMBLEA

Madrid.—En el salón de actos del Ateneo se ha celebrado la asamblea anunciada de representantes de todas las Cámaras de la Propiedad Urbana.

El acto lo presidió el señor Sainz de los Toreros, presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid. Le acompañaban en el estrado presidencial los señores Mas Yebra, de Barcelona; Del Caso, de Sevilla; de Zaragoza; Barón de Córdoba y Fernández de Santander, y los representantes de las Cámaras de Bilbao y Valladolid.

Cada Cámara de la Propiedad, estaba representada por su presidente o por un vocal del pleno de las mismas.

Comenzó el acto dando lectura el secretario a la Real orden del Ministerio del Trabajo, concediendo permiso para la celebración de la Asamblea.

Al terminar la lectura el señor Sainz de los Toreros, presidente de la Cámara de Madrid, pronunció un breve discurso, saludando en primer término a los asambleístas.

Entrando ya en el asunto que había promovido la asamblea, que es el proyecto de Estatuto de la Vivienda, declaró que amenazaba el Estatuto los principios en que descansa la Propiedad Urbana, considerando muy legítimo el que los propietarios se unieran para la defensa.

Estudiando la ponencia redactada por varios asambleístas, tuvo palabras de elogio para la misma.

En la ponencia se pide la modificación radical del Estatuto.

Justificó la reunión de la Asamblea en el hecho de que la junta consultiva de Cámaras de la Propiedad, se creyó obligado a formular una consulta a todas las Cámaras para conocer su criterio.

El señor Sainz de los Toreros, terminó su discurso dirigiendo un cariñoso saludo a la prensa y anhelando que de las deliberaciones de la Asamblea salga algo que sea beneficioso para los propietarios.

A continuación, el secretario dió lectura a la ponencia.

El primero que hizo uso de la palabra para discutirla, fué el representante de la Cámara de Valencia, el cual se declaró conforme con las líneas generales de la misma, agregando que en su opinión la solución del problema debía buscarse en el fomento de la construcción al efecto de lograr el abaratamiento de la vivienda, facilitar trabajo a los obreros que carecen de él y también proporcionar nuevos ingresos al Estado.

A continuación, el señor Ordóñez, ex ministro de Gracia y Justicia, solicitó de la presidencia que suspendiera la sesión por unos momentos, para que los asambleístas pudieran pensar sobre las conclusiones que se iban a formular al Gobierno.

La Asamblea acordó continuar la discusión de la ponencia, debatiéndose base por base y por último se aprobó con algunas modificaciones dicha ponencia.

LA ASAMBLEA DEL PROFESORADO DE ESCUELAS NORMALES

Madrid.—Hoy ha continuado la asamblea de profesorado de Escuelas Normales.

El señor Teruel hizo uso de la

palabra, diciendo que como no había que pensar en un aumento del sueldo del profesorado, se debía pedir que se aumentara el precio de las matriculas, para que con dichos ingresos se mejorara el sueldo.

Intervinieron varios asambleístas y la proposición del señor Teruel fué desechada por gran mayoría.

Seguidamente se nombró una comisión encargada de redactar un proyecto de mejora de sueldo, sin necesidad de aumentar el precio de las matriculas.

Se aprobó la ponencia sobre la provisión de cátedras por concurso.

Se propone en la ponencia que finalicen o terminen los abusos que actualmente se repiten ante la serie de derechos que se adquieren al pasar un mismo profesor de una a otra asignatura.

LA AUDIENCIA DIPLOMATICA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, recibió audiencia diplomática, que duró hasta las nueve de la noche.

A la salida, el general Primo de Rivera, que iba acompañado del señor Gabilán, habló un momento con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

He recibido la visita del embajador de Portugal, señor Mello Barreto, quien ha venido a darme cuenta de todos los detalles y preparativos que se están haciendo en la República portuguesa con motivo del viaje del Rey don Alfonso a Lisboa, y el cual está acordado que se realice el próximo mes de Abril.

También me ha visitado el embajador de los Estados Unidos, que ha venido a saludarme, y aprovechando esa oportunidad, me ha presentado al periodista señor Bathos, que tiene una gran significación española en su país.

Tambén me ha visitado el ministro diplomático de Suiza, para invitar a España en nombre de su Gobierno, a participar en la Oficina Internacional de Educación, de Ginebra, y yo a propósito de esta petición, he escrito una carta al ministro de Instrucción pública.

He recibido al señor Lasso de la Vega, ministro del Panamá, que acaba de visitar la Exposición de Barcelona.

Me ha referido el señor Lasso de la Vega sus impresiones respecto a este viaje y las cuales no pueden ser más halagadoras.

A continuación recibí al señor Merla, quien me presentó al señor Piwoska, que aunque tiene apellido polaco es un chileno especializado en cuestiones de salitre.

A este señor le he preparado una entrevista con el ministro de Economía.

Recibí al conde de Travera, ministro de Holanda, que vino a despedirse.

También he hablado con el cónsul de Caracas, señor Manfredi, al señor Alarcón, corresponsal del periódico "Chicago Tribune", quien me ha enseñado un número de propaganda española en aquel periódico. Al señor Kark, que viene a España en viaje de estudio, de investigación sobre la civilización maya; a don José Hernando Sousa, delegado de Portugal en los Saltos del Duero, con quien he hablado sobre cuestiones que serán sometidas a la deliberación de la conferencia económica hispano-portuguesa que se prepara.

Hoy he tenido un almuerzo íntimo en mis habitaciones del Ministerio del Ejército, con un reducido número de amigos, y del cual ha sido base un exquisito arroz con que me había obsequiado la señora de Dómine.

Al terminar el almuerzo, hemos adquirido algunos vigésimos del día 21, que hemos repartido entre los comensales.

Si me toca—agregó el general Primo de Rivera—les invitaré a ustedes a una fiesta. Ahora me voy a hablar con el señor Gabilán, que no lo pude hacer antes por carecer de tiempo.

El general Primo de Rivera terminó su conversación con los periodistas diciendo que el Gobierno no se reunirá en Consejo el próximo sábado, por tener el que asistir a la conferencia hispano-portuguesa. Este Consejo se celebrará el próximo lunes.

LA "COLA" AUMENTA.—VARIOS DONATIVOS

Madrid.—La clásica "cola" ha aumentado considerablemente durante las últimas veinticuatro horas, ocupándola ya unas sesenta personas.

Se han recibido varios donativos en metálico y especies.

La mujer que ocupa el primer puesto, ha recibido diez pesetas.

El alcalde, señor Aristzábal, ha ordenado que se coloquen braseros y se repartan alimentos entre los colistas.

RETABLOS DE LA IGLESIA DE CUEVAS DE LEON

Madrid.—La dirección general de Seguridad, ha publicado una nota diciendo que los retablos pertenecientes a la iglesia de Cuevas, de la provincia de León, son siete.

Estos siete retablos son: seis columnas góticas, talladas y doradas; un retablo que representa la Crucifixión, otro de la Resurrección, otro la Oración del Huerto, otro la entrega de Jesús, y el beso de Judas, otro a San Francisco de Asís recibiendo las llagas de Jesús, más dos balastradas.

El valor artístico de estos cuadros es incalculable.

La policía de la brigada de investigación, realizó algunas pesquisas en busca de esos retablos, en el pueblo de Cuevas y en Madrid, y por fin esta gestión policíaca ha sido coronada por el éxito. Con motivo de ella se han practicado algunas detenciones, pero hoy todos los detenidos están en libertad.

Tuvo conocimiento la policía de la existencia de este tesoro artístico, porque hace algún tiempo, en el referido pueblo de Cuevas, se presentó un señor llamado Ramiro Gavilanes, que explotaba una línea de automóviles.

Este adquirió los cuadros y objetos artísticos por mil pesetas.

El escrito de adquisición fué firmado también por algunos vecinos de Cuevas.

Las mil pesetas fueron depositadas en un Banco de León, y los cuadros trasladados a Madrid.

Al llegar a Madrid los cuadros, el señor Gavilanes los entregó para su custodia a un amigo y de este hecho se enteró la policía, que ha logrado incautarse de todos los retablos.

LEGGAN LOS TRIPULANTES DEL GLOBO LIBRE

Guadalajara.—Han llegado a esta población los tripulantes del globo libre que se elevó el martes último, permaneciendo en el aire toda la noche.

A las nueve y media de la mañana del siguiente día, descendieron en el pueblo de Chozas Alta, de Cuenca. Recorrieron 215 kilómetros sobre el Guadarrama, y han estado en el aire veintiséis horas.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UNA JOVEN

Valencia.—En la desembocadura del río Palencia, ha sido encontrado el cadáver de la joven de diez y ocho años Pura Hinojosa.

Se cree que se trata de un suicidio.

LA SOCIEDAD DE AUTORES, Y LAS EMPRESAS DE TEATROS

Valencia.—A consecuencia de la resolución adoptada por la Sociedad de Autores de que a partir del día 20 del actual debían pagar el 10 por 100 de los ingresos de taquilla, las empresas han visitado al Gobernador civil para que interviniera en este asunto y busque una solución favorable, pues en caso contrario, se verán obligadas a clausurar todos los teatros en la referida fecha.

EN UN ATAQUE DE LOCURA, "HIERE A VARIAS PERSONAS"

Valencia.—El obrero Antonio Enriquez, que trabajaba en la coche "Levantina", fué acometido de un ataque de locura, y con una navaja agredió al encargado y a varios empleados de la fábrica.

Como fuera imposible reducirle, fueron avisados los loqueros de un manicomio, que después de grandes esfuerzos lograron dominarle, trasladándole a un manicomio.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Bilbao.—En Durango, con motivo de realizarse las obras para la traída de aguas, se colocó un barrero, que explotó antes de tiempo, matando al obrero Carlos Echanova.

AUTOMOVIL ARROLLADO POR UN TRANVIA

San Sebastián.—Un automóvil dirigido por doña María Luisa Brunet, cuñada del marqués de Luca de Tena, estaba aprendiendo a conducir el coche, y esta mañana fué arrollado por un tranvía de Tolosa, que arrastró al automóvil unos diez metros.

Doña María Luisa resultó contusionada en distintas partes del cuerpo y el chófer herido levemente.

RIVERA

# La página escolar

DEL TAN MANOSEADO FEMINISMO

## LA MUJER ESTUDIANTE

Parece, o parecía, que para dar una tonalidad artística, de algo que tuviera nostalgia de ensueño, tintes de poesía, etc., etc., había que perfumarlo con la esencia del pasado, y si no del pasado precisamente, con el perfume del no presente. No se comprendía al trovador en la plataforma de un autobús, ni a la mujer delicada, de deliciosa feminidad, ejercitándose en tensar sus músculos para un intento de travesía en el Canal de la Mancha.

Estos hombres miraban al infinito para inspirarse en sus luces, y su vista sólo podía encontrar rascacielos, de ventanas geométricamente equidistantes en la expresión sintética de una arquitectura unilineal. Vagaban por la orilla de un río, y lo primero con que topaban sus ojos, era con la canalización de éste, para su aprovechamiento en una industria motriz. Esperaban hallar a su amante, arrobada ante sus palabras y, con dolor, sólo veían que ésta se las tomaba taquígraficamente, sirviéndose así de entrenamiento para aspirar al campeonato de un concurso estenográfico.

sitarias, es una prueba ineludible de su inteligencia.

Y sobre el perfume de la inteligencia, habrá diluido el de su cultura que a los hombres nos entusiasma a veces más que el de su bondad o el de su belleza.

Hoy, aquel hombre, que sólo veía en la mujer la figura de Alni Pínsón, puede encontrarla tan delicadamente dulce, sin desesperarse por haber nacido en el presente siglo. Y junto a la civilista o socióloga actual, podrá degustar los lirismos más emotivos que impresionara Musset, Bécquer o Heine...

... aunque en el sentir de don Alfonso X el Sabio, uno de los reyes más simpáticos de nuestra historia, dijera que "non es guisada nin honesta cosa que la muger tome oficio de varón..." (1)

RAMON GIL Y ESTEBAN

(1) Código de Partidas, Part. III, Tit. VI, Ley III.

### NOSOTRAS

Se puede definir la actividad de la actual estudiante de Medicina, imitando a Marañón, con tres palabras: Feminismo, Estudio y Deporte, dominando más los dos primeros que la última. Existe entre algunos la creencia, un tanto equivocada, respecto al fin con que entramos en la Facultad.

Nuestra misión, que es más que nada de estudio, tiene como fin obtener una capacitación profesional, de la cual será consecuencia una absoluta libertad económica.

Hace pocos días, en un periódico como "El Sol", se nos dirigen preguntas a los jóvenes y "llama a los dos sexos" para que den su opinión sobre temas de tanta importancia como son para nosotros, los de Cultura, Amor, Deporte, Política y Religión.

Yo me hago dos preguntas: ¿Cómo el hombre de criterio se atreve a interrogar sobre asuntos de tanta trascendencia a los jóvenes actuales, si seguramente cuando él lo fué nunca se vió molesto para tal cosa por sus mayores? ¿Es que acaso se encuentra nuestra juventud más capacitada que la de entonces para fijar su atención sobre tantos interrogantes?

Yo creo que sí; que nuestra actitud actual no sólo no pasa, sino que no debe pasar desapercibida a los hombres maduros.

Pero falta que este movimiento sea cada vez más enérgico, más activo. Sin duda una de las cosas que a mi parecer hace fracasar nuestras ambiciones, es la falta de unión que hay en nuestra vida de compañera.

Es preciso que mientras estemos en la Universidad, nos olvidemos que las opiniones que sostienen nuestros compañeros, son contrarias a las nuestras. Hemos de reunirnos todos bajo el mismo nombre de profesionales. No deben existir dentro de las clases discusiones en cuanto a materias de Religión, Política o Estudio.

Germes no unirá, y, juntos, aprendemos a saber más.

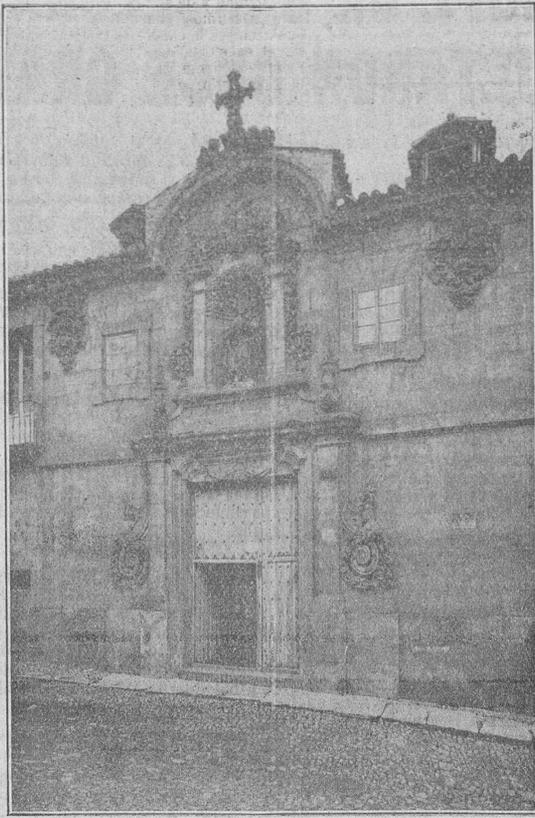
Una Asociación como la profesional de Medicina, no puede hacer menos, que contando con buenas tolerancias de todos, formando ese grupo de juventud activa, que asumiendo cada día mayor responsabilidad, muy en breve llegue a alcanzar de nuestros camaradas un puesto junto a ellos, dando a la dirección y planteamiento de nuestros temas universitarios, el cauce en extensión y profundidad que pide el nuevo tiempo.

Es preciso romper nuestro aislamiento como alumnos de Medicina y como universitarios. Para lo primero, tenemos nuestra Asociación, y para lo segundo, la F. U. E., en las actividades que ésta desarrolla. Dejamos de actuar como alumnos de Medicina y los hacemos como estudiantes federados, unidos a todos los demás compañeros. Gracias a la F. U. E., nuestro concepto de clase se generaliza y nuestra eficacia, como fuerza, aumenta.

Nosotras, las chicas, que hemos roto con los antiguos prejuicios, no seremos nunca un obstáculo a la actitud de nuestros compañeros y tratamos de animarlos y ayudarles en sus empresas de cultura.

ISABEL TELLEZ

Es recomendada por sus excelentes servicios la FUNERARIA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.



### COLEGIOS DE BECARIOS

Escondido entre tortuosas callejas que nos evocan aquella Salamanca que tantas páginas de gloria escribió en la historia de nuestra cultura, se encuentra enclavado el Colegio de San Ambrosio.

En este típico barrio de nuestra ciudad se halla como queriendo ser algo vivo de lo que ya en ella murió—no sabemos si por fortuna o por desgracia, acaso tanto por una como por otra—, el espíritu tradicional del internado de becarios. Nuestro respetuoso recuerdo para estas instituciones que nos evocan glorias pasadas, pero también nuestro anhelo de que vayan a incorporarse a las corrientes modernas de la cultura y la enseñanza.

### IMPRESIONES DE UN VIAJE

Nunca tendré palabras ni hallaré expresiones adecuadas para agradecer bastante la cordialidad con que los universitarios argentinos acogieron mi presencia y la misión que llevaba en nombre de la F. U. E.

Apenas llegado a Buenos Aires me presenté en el Centro de Estudiantes de Derecho, para hacer la primera visita a mis compañeros de carrera. El presidente, don Oscar E. Hasperué Berra, me recibió amablemente en su despacho, presentándome acto seguido a gran número de muchachos allí reunidos, pues era la hora de máxima actividad del Centro. Preguntas, parabienes, ofrecimientos. Al cabo de unos minutos de charla tenía la sensación de hallarme entre viejos amigos, de fisonomías desconocidas, pero muy próximos en ideas, en sentimientos y en hospitalidad.

A los dos días fui presentado a los presidentes de los demás Centros universitarios porteños, con motivo de una sesión de la Federación Universitaria de Buenos Aires, a la cual asistí invitado. Al finalizar el acto tomó la palabra el señor Faig, anunciando a los compañeros la presencia de un delegado de los universitarios españoles e instándome a dar allí mismo una idea de nuestra organización. Entonces, en brevísimas frases, expliqué a los camaradas argentinos la génesis, el desarrollo y la organización de las entidades escolares apolíticas y aconfesionales, así como la acción coordinadora que viene desarrollando el Comité Pro Unión Federal.

Por último, en esa sesión se acordó designar para acompañarme y tratar directamente conmigo respecto a mi misión de la F. U. E., a don Carlos

Alberto Badaracco, presidente de la Comisión de Intercambio Intelectual del Centro de Estudiantes de Derecho, uno de los muchachos más activos, simpáticos y destacados de la Universidad porteña, a quien me cumple agradecer desde estas columnas las múltiples atenciones de que me hizo objeto durante mi estancia en la metrópoli del Plata.

Así relacionado conviví gratamente con los universitarios porteños, y, aparte de enterarme debidamente con la marcha de los asuntos de nuestro grupo escolar en España y de establecer la vinculación del Comité con sus entidades, pude darme cuenta aproximada de su forma de vida colectiva.

Podéis creer que me daba verdadera envidia el auge de sus organizaciones; envidia noble, emulativa, no rencorosa y rastrera. Lo que nosotros tenemos en embrión, con orientaciones definidas, pero vacilante en sus pasos, paupérrimo en sus medios, es allí una bella realidad próspera. Aunque el dinero y los estudiantes son cosas que andan reñidas en las cinco partes del Mundo, los Centros de Buenos Aires están confortablemente instalados en edificios aptos, pueden editar magníficas revistas y aun libros interesantes para estimular la acción del estudiante—por mi conducto enviaron a la F. U. E.—un rico arsenal de publicaciones—y organizar constantes festivales atléticos y de toda índole, donde ponen de relieve su admirable salud de cuerpo y de espíritu, que les hace optimistas—con ellos no reza "eso" de la tristeza de Buenos Aires—, entusiastas y cordiales.

FLORENCIO SANCHEZ

**Fernando Sánchez y Sánchez**  
 PROCURADOR COLEGIADO  
 ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de  
 SAN JUSTO, NUM. 6, PRAL. SALAMANCA

## LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Y LA PELICULA CIENTIFICA

La historia es un conjunto de hechos relacionados entre sí, un hecho aislado que se pierde en la noche oscura de los tiempos, un hecho histórico que no tiene trascendencia en las demás facetas de la historia, y aun fuera de ésta, se esfuma, y pasa a ser un pequeño isleto sin trascendencia en la vida de un pueblo. Sin "trascendencia", he aquí, en una palabra, reunido el requisito necesario de todo hecho para que altere en una época determinada la dirección de la veleta de la historia de una nación. La marcha uniforme de una raza, sus impulsos naturales en una línea recta, sufre las oscilaciones a uno y otro lado de ese eje, por los distintos acontecimientos que trascienden en su vida, como las vibraciones de una varilla por las distintas presiones; estas oscilaciones son más o menos duraderas, según la naturaleza de la causa que las produce. Es la penetración que guardan entre sí, es la relación de las ciencias Causales con las Culturales.

Un hecho histórico trasciende por regla general a las esferas más apartadas, y con las que parecía tener menos relación.

La Ciencia jurídica parecía ser completamente ajena a la invención del Aeroplano, y, sin embargo, uno de los problemas que ha dado origen a más controversias, ha sido el Dominio de Aire.

Pue, bien, hoy nos encontramos con un nuevo avance en la ciencia cinematográfica, la película parlante, y antes de que ella de por sí trascendiera, ya fué tenida en cuenta por la C. I. E. que así de manos a boca intercala en el Cuestionario el siguiente tema:

¿Qué piensa usted del cine parlante, su sincronismo y sonoridad permite grandes aportaciones para la Literatura, la representación de obras del teatro lírico y dramático de cada nación?

¿Para el estudio de las lenguas sería de utilidad?

La cuestión parece fácil; pero tiene sus escollos, yo creo que debía de haber esperado la C. I. E. hasta ver que dá de sí, sin embargo—y esto es de alabar— guiada por su espíritu progresista y buscador se anticipó; quizá haya sido una ventaja el sacudir la timidez que debía haber tenido. Pero, en fin, yo dejando a un lado este retratamiento, allá me meto. El cine hablado es—asi lo creo—un medio eficaz para la divulgación literaria; quizá con este raciocinio quede clara la cuestión: El Teatro ha sido y es en su forma representativa, un gran medio, acaso el más eficaz para la divulgación de la Literatura patria; ahora bien, la gran revolución que armó la invención del Cinefón, trajo como consecuencia la publicación de una porción de artículos, en revistas especializadas españolas y extranjeras, sobre el nuevo descubrimiento que de una manera tan brusca devinaba la tradicional dirección de nuestra industria cinematográfica, se dieron muchas opiniones, se discutió acaloradamente sin llegar a un acuerdo; hubo quizá una cosa en la que más coincidieron, en la ruina que proporcionarían al Teatro, bien por ser en el momento actual de fines análogos, bien por robar a éste sus mejores figuras; lo cierto—y esto salta a la vista—es que ambos se aproximaban más el uno al otro; es decir, que el cine tomaba en su nueva manifestación análogos derroteros, que el teatro ponía a disposición de público la hermosura del diálogo de aquél, con la variabilidad de las escenas que tanto animan la acción. Empezaba la competencia entre estas dos manifestaciones de arte literario; pero como sin olvidar la Lógica se ve claramente que entre dos cosas desiguales la competencia no existe, y si por otra parte si se admite su igualdad o al menos su analogía de fines, aquella calidad que al principio le dimos al Teatro de poderoso divulgador de la Literatura, hemos de no ser arbitrarios, de dársela al Cine Parlante.

Luego, lógicamente, ya que las aportaciones de la práctica por hoy aún escasas y no nos permiten afirmar algo concreto, creo que el cine sonoro será un poderoso divulgador de la Literatura. Hasta aquí todo ha ido a pedir de boca; pero vamos a la práctica: la primer dificultad que se nos presenta es el mucho coste, hoy, de un Aparato Cinefón, no creo que nuestra Asociación se permitiera el lujo de gastar más de 150.000 pesetas que cuesta un aparato, y como, por otra parte, el alquiler es aún hoy difícil y costoso, de ahí que yo desde un principio dije que debíamos de esperar hasta que probada su eficacia, estuviera más al alcance de nuestras Federaciones profesionales, digo no ser—lo cual veo aun más difícil—que el Gobierno se preocupara un poquito de estas cosas.

No ya la conveniencia, sino la utilidad de usar el Cine parlante como auxiliar para facilitar el aprendizaje de los idiomas, tal como la C. I. E. lo pregunta, yo lo veo hoy como una quimera, acaso con el transcurso de un año o dos podamos convertir esta quimera en realidad; por ahora no creo sea poco si conseguimos utilizar el cine mudo como medio de divulgación; eso sí, que olvidad ese sueño; echar en el cesto de los papeles esta quimera, tampoco creo sea conveniente, si bien no debemos elevarnos demasiado no sea que el golpe sea mortal, ni bajar tanto que luego la subida sea imposible.

Otro grupo de películas interesan a la C. I. E., son las documentales que ella agrupa con el título de "Etnografía, Folklore, Arte popular, etc...". En este apartado, dice el Cuestionario:

"Cada país tiene sus costumbres y forma cómo se producen los sucesos excepcionales (por ejemplo, temblor de tierra en Bulgaria), fotos tomadas con motivo de una fiesta nacional, ceremonias con costumbres locales, etc."

Estas aportaciones etnográficas son de más alto interés para la enseñanza de la Geografía y de las mismas Ciencias Naturales (vida de los insectos, animales, etc.)

¿Qué ha hecho, puede y podrá hacer su país en este orden?

Este es el apartado que menos importancia se le dá, y yo creo que es de los que más debía de darsele, por una parte, porque es en esta materia en la que a diario se nos ofrecen más películas y más económicas, debido al número tan elevado de casas productoras que se dedican a esto, son las películas que a diario se proyectan en los cines con el título de "Revistas o Panorámicas", de todas ellas se podría sacar un número elevado para formar parte del Catálogo de películas documentales y de gran valor para el estudio de Folklore, Costumbres, Artes populares, etc.

No tendría inconveniente de incluir en catálogo y enviarla lo más pronto posible a las Naciones Nacionales de otros países una película que no hace mucho se rodó en Salamanca y que tan bien transcribía las costumbres y usos populares de nuestra provincia, en ella se apreciaban las curiosidades de una región, que es lo que pretende la C. I. E., dar a conocer con las películas incluidas en este apartado.

Por lo tanto, actualmente en Salamanca y por ende la A. G. E., la mejor labor que en orden a las películas científicas puede hacer, son las que se refieren al apartado V del cuestionario del doctor de Courty.

Pregunta la C. I. E. "si existe en España profesores o estudiantes que cultiven alguno de los aspectos de la cuestión V; pues en América existen a parte de las sociedades, que son las que más contingente nos proporcionan".

En España, el cine está en sus comienzos, por lo cual es muy difícil el contar con el apoyo de alguna empresa cinematográfica para poder aportar nuestro grano de arena a la empresa que se ha propuesto desarrollar la C. I. E. en orden a la película científica, ni el Estado tampoco parece dispuesto a prestar su ayuda.

HIPOLITO SANCHEZ VELASCO

### "EL DOMINGO DE LOS ESTUDIANTES"

Un ilustre escritor salmantino ha comenzado a publicar, en "Crónica", una serie de artículos que, según dice, piensa escribir sobre "El domingo de los estudiantes".

En el primero de ellos, nos hace ver Sánchez Rojas (que a él me refiero), con pocas palabras, el lamentable contraste que existe entre el estudiante español y el de otras naciones, no acertando a explicarse por qué nuestros estudiantes no realizan, como los de los demás países, pequeñas excursiones domingueras al alcance de su bolsillo. "En las tardes domingueras—dice—presenciamos siempre el espectáculo de grandes núcleos de muchachos apostados en las aceras, viendo desfilar tediosamente el día de fiesta que concluye."

Los portales y acerones de nuestra gran Plaza, saben bien del tedio que invade al estudiante de esta gloriosa Escuela en los días festivos.

Y saben también del mucho tiempo que perdemos dando por ellos vueltas y más vueltas. Que bien está que los días de clases demos algunas vueltas en los ratos libres, o ya de noche, par despegar la cabeza de lo mucho o poco (siempre más bien poco) que hayamos trabajado durante el día. Pero dedicar los domingos a pasear por la Plaza, aparte del tiempo que unos empleamos en el café y otros en el cine o en los bares, habiendo quien tiene dinero y humor para todo, es perder lastimosamente el tiempo y aburrirse miserablemente, aunque haya quien no lo estime así y hasta se ufane al día siguiente, ante los compañeros, de sus hazañas del día anterior; que los hay, pero desgraciadamente, que los hay, que nos divierte los días de fiesta, y tanto mejor si, al mismo tiempo, puede sernos provechoso.

Las excursiones son, sin duda, cosa que podía resolver, al menos en parte problema. Leed, sino, en otro número de "Crónica", un itinerario de excursión a Alba de Tormes, del mismo S. Rojas, y veréis si es tentador. Y lo mismo serán los que nos sugiera, haciéndonos asomar, según promete, "al paisaje sereno de Béjar, a las piedras románicas de Zamora"... y a tantos rincones como hay, no lejos de Salamanca, henchidos de leyenda y de historia. Por otra parte, el viajar siempre gusta y siempre instruye. Ya los árabes dijeron, de una forma grosera, lo que de manera más delicada dijo después Blasco Ibáñez: que sus tres cosas preferidas eran la mujer, la lectura y los viajes.

Y piensa, estudiante, que después del objeto de tu excursión, "puedes ganar el tiempo que te queda iniciando un idilio que te indemnice de la fría ciencia de los libros", y que, acaso, sea buena el exclusivo objeto de otras: cono-cemos casos. "En estos pueblos quietos, que vegetan cansados de vivir, florecen los idilios como las amapolas en los praderales de Abril."

Brindamos a la A. G. E. la organización de estos viajes. En todo caso, la solución del problema; pues tiene, así lo creemos, medios para llevarla a cabo.

T. de M.

Hoy, la Universidad, es una prueba a que está sometida la inteligencia de la mujer, llega a ésta en la ingenuidad de sus diez y seis años, inmunizada de tecnicismos literarios, jurídicos, filosóficos, y de repente se encuentra ante un piélago desconocido de ideas, de teorías, de palabras, de opiniones forjadas en cerebros de sabios y necios, y su inteligencia, fluctuando constantemente entre libros de texto y explicaciones doctorales, va adquiriendo un matiz nuevo, personalizándose, racionando por sí, y poseyéndose de la vigorizante subjetividad de quien no deja convencerse por el primer viento que sopla.

Si de esta prueba sale inóclume, si su femineidad delicada asimilándose a la intelectualidad mantiene su sello personal de íntima delicia, de exquisita femineidad, al salir de las aulas univer-

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Con una baja considerable se venden, durante el mes de Diciembre, todos los artículos de invierno del ramo de pañería y similares.

Enorme surtido en géneros de trajes y gabanes para caballero y niño, pellizas, trincheras, gabanes, cueros y pluma, a precios baratísimos

ANTES DE HACER VUESTRAS COMPRAS, NO DEJÉIS DE VISITAR EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE

**AGUSTIN MONJE (ANTIGUO DE NICOLAS ALBERTOS)**

25 RUA, 25

ESTA CASA CUENTA CON EXCELENTES CORTADORES PARA LA CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

GABANES PLUMA DESDE 20 PTAS. TRINCHERAS DESDE 18 PESETAS

# "EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

## En Alba de Tormes.

### Clausura del curso de educación física

Presidieron el acto de clausura del curso de educación física, que con tanto éxito se ha celebrado en esta villa, el señor gobernador civil, representado por don Celestino Rey Joly, delegado gubernativo de la provincia; don Ángel Luengo Encinas, inspector jefe de la provincia; el comandante señor Mota, jefe de la educación premitar, física y ciudadana del partido; el alcalde de Alba, señor García; don Tomás Rodríguez, secretario del Ayuntamiento; el médico forense, señor Acevedo; el párroco, señor Monzón, y el director de las graduadas de niños, don Jesús Andrés Sinobas.

Empezó el acto entonando un coro de niños, dirigidos por el señor Sinobas, el himno patriótico "A España yo quiero amar".

### Don Jesús Andrés Sinobas

El ilustrado y laborioso director de las graduadas de Alba, que como alcalde de dicha villa, como presidente de la Asociación de Maestros del partido y ahora en su cargo de director de las graduadas, ha sabido siempre captar el afecto de cuantos le concierne y apreciamos sus excelentes dotes de caballerosidad y cultura, pronunció un bello discurso, en el que patentó que los maestros modernos realizan una labor mucho más provechosa que los antiguos, porque en todo momento están dispuestos a acudir a cuantos cursos se organizan, con el espíritu siempre abierto para recibir los aires de las mejores y más modernas conquistas pedagógicas y llevarlas a la escuela, lejos de la antigua rutina en que todo se enseñaba cantando, convirtiendo a los alumnos en gramofonos, que dicen lo que saben y no saben lo que dicen; hoy se han introducido en las escuelas enseñanzas como la Mecanografía, el bordado y costura a máquina, que suministran conocimientos, con los cuales puede ganarse la vida al salir de la escuela.

Agradece al señor Inspector y al señor Terrero, el entusiasmo que han puesto en la organización de este curso y a los señores Delegado gubernativo, comandante señor Mota, médico señor Acevedo, alcalde de Alba, maestros y demás personalidades que con su aportación han dado gran brillantez a todos los actos del curso.

El señor Sinobas fué largamente aplaudido.

### Don José de la Mota Porto

Este cultísimo jefe de la educación física premitar y ciudadana de este partido, y comandante del Ejército, empezó su brillante disertación, haciendo un justo y merecido elogio de cada uno de los conferenciantes y agradeciendo el honor que le han dispensado los organizadores del curso, al invitarle a todos los actos, de los que ha quedado satisfechísimo y convencido de la gran competencia y entusiasmo de todos los maestros del partido, a los cuales felicita entusiasmado.

Dice que al salir de la escuela, todos somos ingratos con nuestros maestros, porque no sabemos el grandísimo favor que nos han hecho, pero él reconoce ahora cuánto debe a sus maestros y que sin ellos no habría llegado a ser lo que es, por lo cual es un convencido de que el maestro es el principal funcionario de la nación, la célula principal de los pueblos, pues él ilumina nuestra inteligencia con la luz de la ciencia, educa nuestra voluntad para que cumplamos nuestros deberes y hasta nos enseña a fortalecer y cuidar el cuerpo; por eso el maestro, con los padres y el sacerdote, forman esa admirable tríada de la cual depende la gloria y el porvenir de la Patria y si me preguntáis cuál de esos tres elementos influyen más en la educación y enseñanza de las naciones, sin vacilar responderé que es el maestro, y por este convencimiento mío y por el grato recuerdo de mis maestros, quiero en este momento que mis palabras sean mi más sincero homenaje de admiración y cariño hacia todos los maestros españoles. (Muchos aplausos).

Dice que va a justificar la razón por la cual el Gobierno ha enviado a él y a muchos compañeros, a las cabezas de partido, con los cargos de jefes de educación física, premitar y ciudadana.

Como la edad escolar termina a los catorce años, si entonces abandonamos a aquel joven, la gimnasia que aprendió en la escuela, la olvidará y la labor escolar quedará cortada y casi anulada; pero el Gobierno, previendo, nos encarga a nosotros que continuemos esa labor escolar, precisamente en la edad más peligrosa de la vida, en la pubertad, que es cuando se inicia la horrible tuberculosis, que anualmente, y según las estadísticas, mata más de cuarenta mil españoles y, sin embargo, yo afirmo, que con un sistema de gimnasia adecuado, se reduce enormemente el número de tuberculosos, pues en los vértices pulmonares y en los puntos cobijados por las clavículas y que están poco aireados, es donde se forman los focos de bacilos de Koch, así que si conseguimos el máximo desarrollo del tórax y, por lo tanto de los pulmones, habremos realizado la meritisima obra de robar muchas víctimas a la tuberculosis.

Respecto a la educación premitar, dice que la guerra europea nos ha demostrado que en caso de necesidad, todos los hombres tienen que ser soldados, pero como no es posible que todos vayan a los cuarteles, ha sido necesario que los cuarteles vengán a los pueblos y nosotros enseñaremos en los pueblos una instrucción general, para que al ir después los mozos al cuartel puedan, fácilmente, adquirir la instrucción especial, con lo que estarán menos tiempo en filas.

Elocuentemente habla de la importancia de la educación ciudadana y dedica un bello e inspirado canto a Alba de Tormes y a su santa Teresa de Jesús.

Immensa ovación acoge las últimas palabras del señor Mota.

### Don Matías Monzón

El virtuoso y venerable párroco de Alba, pronuncia breves palabras accediendo a la invitación que la presidencia le hace y dice que también la Iglesia se asocia a todas las obras que tengan como fin perfeccionar la educación del alma y cuerpo, dando, naturalmente, preferencia al alma y felicita a todos los maestros por sus desvelos en pro de la infancia y les anima a seguir su obra en bien de la Patria y de la Religión.

Recibió muchos aplausos.

### Don Angel Luengo Encinas

Al levantarse a hablar el inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, es saludado con una gran ovación.

Con palabra reposada y serena, como de quien conoce admirablemente la cuestión de que trata, empieza hablando ideal de la educación, que es engrandecer a la Patria por medio del mayor desarrollo y perfección de todas las facultades físicas y psíquicas del niño.

Termina su magistral discurso lleno de sabias enseñanzas, estimulando a todos para que unidos alcancemos el ideal de ver a nuestra España más próspera, más robusta y, sobre todo, más virtuosa.

Una gran ovación, que dura largo rato, corona las últimas palabras del señor Luengo.

### Don Celestino Rey Joly

El ilustre delegado gubernativo don Celestino Rey Joly, que une a su extraordinaria cultura una amabilidad exquisita, es acogido con una salva de aplausos.

Empieza diciendo que preside por encargo del señor Gobernador, el cual se hubiera honrado presidiendo este acto de clausura, si las necesidades del servicio no le hubieran obligado a ausentarse de la capital.

Dice que casi todos los maestros que asisten a este curso, le son conocidos personalmente y por el culto inspector señor Luengo, los conoce también profesionalmente, y por ello puede afirmar gustosísimo, que la provincia de Salamanca tiene una pléyade de maestros que son honra del Magisterio Nacional; pues sus escuelas no tienen que envidiar en nada a las de otras provincias, ni aun a las del extranjero, que podrán estar quizá montadas con más lujo, pero en calidad y competencia profesional, no aventajan a las de estos maestros, y esta justa apreciación la he podido hacer en los seis años que llevo honrándome con el cargo de delegado gubernativo en esta provincia.

Si esto es cierto, también es justo reconocer que este progreso cultural de España se debe, en gran parte, a la acción tutelar de nuestro Gobierno, que siempre se ha preocupado de la escuela, creando millares de ellas y dotándolas de moderno material pedagógico y a los maestros liberándolos del caciquismo, elevando sus sueldos y concediéndoles toda clase de honores y distinciones.

Y para realizar esta obra grandiosa

habla de la labor del médico, del psicólogo y del moralista y de la imprescindible necesidad del buen maestro, de conocer el funcionamiento de todas las facultades del niño para así aplicarle el adecuado método, pues así como en Medicina es axiomático que no hay enfermedades y sí enfermos, en Pedagogía también se ha llegado a la conclusión de que el método debe adaptarse al niño y nunca el niño al método, como se hacía en la antigua Pedagogía.

Hasta hace poco tiempo se habían ideado una serie de planes, métodos, formas y procedimientos a los que el niño tenía que adaptarse, desconociendo que en educación no existe el niño tipo al cual se puedan aplicar las leyes y principios educativos, sino que cada niño es distinto de los demás, y por lo tanto, se necesita conocerle a priori para educarle con acierto, y para determinar las leyes del desenvolvimiento de su cuerpo y alma tenemos que medirle, pesarle, experimentarle con él, ver qué trabajos le fatigan más, descubrir su vocación, estudiarle en el juego, observar su crecimiento, en fin, analizarle en todos sus aspectos y en las diversas épocas de su infancia.

Esta ciencia moderna que se ocupa del conocimiento científico del niño, es la Paidología.

Es evidente, que el maestro debe saber la Psicología experimental para conocer el alma por los fenómenos que se manifiestan al exterior.

Con gran claridad habla de los laboratorios paidológicos, de los "test" o pruebas y de los actos reflejos.

La parte más noble, que es el alma continúa diciendo, se hospeda en el cuerpo y de ahí debemos deducir la grandísima importancia de la educación física, pues si hacemos un cuerpo hermoso y fuerte, el alma tendrá mejor instrumento y obrarán mejor sus facultades.

Dice que en Madrid acaba de celebrarse, en la Escuela central de anomalías, un curso médico-escolar, en el cual se han reunido personalidades de tanto relieve, como los doctores Codina, Luarros y Palanca, para estudiar el cuerpo y alma del niño y han llegado a conclusiones que seguramente influirán grandemente en la educación nacional.

Habla elocuentemente de la labor de los psiquiatras y de las causas de anomalía mental, señalando como principales los matrimonios de consanguíneos, el alcoholismo, la herencia y la deshonestedad.

Termina su magistral discurso lleno de sabias enseñanzas, estimulando a todos para que unidos alcancemos el ideal de ver a nuestra España más próspera, más robusta y, sobre todo, más virtuosa.

Una gran ovación, que dura largo rato, corona las últimas palabras del señor Luengo.

El ilustre delegado gubernativo don Celestino Rey Joly, que une a su extraordinaria cultura una amabilidad exquisita, es acogido con una salva de aplausos.

Empieza diciendo que preside por encargo del señor Gobernador, el cual se hubiera honrado presidiendo este acto de clausura, si las necesidades del servicio no le hubieran obligado a ausentarse de la capital.

Dice que casi todos los maestros que asisten a este curso, le son conocidos personalmente y por el culto inspector señor Luengo, los conoce también profesionalmente, y por ello puede afirmar gustosísimo, que la provincia de Salamanca tiene una pléyade de maestros que son honra del Magisterio Nacional; pues sus escuelas no tienen que envidiar en nada a las de otras provincias, ni aun a las del extranjero, que podrán estar quizá montadas con más lujo, pero en calidad y competencia profesional, no aventajan a las de estos maestros, y esta justa apreciación la he podido hacer en los seis años que llevo honrándome con el cargo de delegado gubernativo en esta provincia.

Si esto es cierto, también es justo reconocer que este progreso cultural de España se debe, en gran parte, a la acción tutelar de nuestro Gobierno, que siempre se ha preocupado de la escuela, creando millares de ellas y dotándolas de moderno material pedagógico y a los maestros liberándolos del caciquismo, elevando sus sueldos y concediéndoles toda clase de honores y distinciones.

Y para realizar esta obra grandiosa

ha sido necesaria la intervención afortunada de un general, que además de su voluntad y de su talento, tuviera una estrella hermosísima que guiara todas sus acciones hacia el éxito y este ha sido el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, el general afortunado, el troquelador de la España nueva, el hombre encendido en amor a la Patria, a la que ha dedicado su vida entera, cubriéndose de gloria en Cabrerizas, en Peralejos, en Filipinas, el dique que contuvo la anarquía que amenaza destruir la nación, el fundador de la España nueva, la España culta, fuerte y entusiasta del Directorio militar.

Con su elocuencia maravillosa nos habla de los tercios de Flandes, del gran Duque de Alba, de los españoles, prezo y honra de la Patria, que con su brazo y su inteligencia han dado a nuestra España laureles inmortales.

Felicita a los organizadores del curso y a los maestros que a él asisten. El señor Rey Joly fué aplaudidísimo por su hermoso discurso.

### El señor Acevedo

El prestigioso médico forense del partido, pronunció el pasado domingo una interesantísima conferencia, estudiando la gimnasia y la educación física; bajo el punto de vista de la Medicina.

Su disertación científica y llena de amenidad, fué escuchada con sumo gusto y de ella sacaron todos los asistentes, utilísimas enseñanzas.

El señor Acevedo fué muy aplaudido y felicitado.

### Ejercicios prácticos

En los intervalos entre cada discurso, los niños y niñas, dirigidos por el señor Terrero, ejecutaron diversos juegos y ejercicios gimnásticos.

Fueron premiados con estruendosos aplausos.

### Maestras y maestros

He aquí los nombres de las maestras y maestros que han asistido al curso:

Maestras.—De Salamanca, doña Encarnación Chillón de Luengo, doña Sagrario Iglesias y doña Manolita Palencia; de Valladolid, doña Leonor Santos Marca; de Alba, doña Esperanza Rodríguez; doña Umbelina Iglesias, doña Genara Carrasco, doña Asunción y doña Angela Sánchez y doña María Ballesteros de Andrés; de Santibañez, doña Manuela Delgado y doña Adoración Pérez; de Avila, doña María Gómez; de Escorial, doña Luz González; de Pedrosillo de Alba, doña María Gutiérrez; de Buenavista, doña Lucía Hernández y la maestra de Amatos de Alba.

Maestros.—De Alba, don Jesús Andrés, don Pablo y don Emiliano García; de Salamanca, don Emigdio Pérez y don Juan Alonso; de Garciberrán, don Alberto T. Sánchez; de Pedrosillo de los Aires, don Clemente Pascual; de Morillo, don Paulino Alvarez; de Revellinos, don José Martín; de Horcajo, don Wenceslao Martín; de Berruellar, don Dimas Hernández; de Padraza, don Antonio Rodríguez; de Coz, don Francisco Jiménez; de Aldeavieja, don Manuel V. Sánchez; de Fuentesobledo, don Policarpo Morato; de Boleña, don Filomeno Grande; de Sietaglesias, don Santos González; de Anava, don Gonzalo Martín; de Aldeasaca, don Ladislao del Río; y de Galinduste, don Juan Manuel González Mateos.

### GONZALEZ MATEOS

## En Vitigudino

### Vacantes de maestros en esta escuela graduada

Entre los nombramientos provisionales de traslado de maestros y maestras últimamente publicados y que afectan a esta provincia, figuran el de don Francisco de la Gándara, para Barbadiello, y el de doña Marina Hernández, para Nava del Rey, los dos pertenecientes a la plantilla de la escuela graduada de esta villa.

Llevado a efecto su traslado, caso de no formularse reclamación alguna en contrario, serán tres las vacantes que por espacio de algún tiempo habrá en la mencionada plantilla, una en el grado de niños, y dos, en el correspondiente a las niñas, de cuyas dos, una está desempeñada en la actualidad interinamente.

Es indudable que la enseñanza puede resentirse, hasta que aquéllas nuevamente vuelvan a ser ocupadas; pues no basta el celo e interés de los restantes maestros, quienes tendrán que dedicar algunas horas de las que precisan para su grado, en beneficio de los demás niños.

Creemos que todo se evitaría cubriendo las vacantes, si llegan a ser realidad, con maestros y maestras interinos, y sus nombramientos podrían ser extendidos por quien corresponda, durante las actuales vacaciones.

Los padres de familia lo agradeceríamos.

Con el traslado del señor de la Gándara, vacarán la presidencia del Comité local de U. P. y un puesto en la Corporación municipal.

### Un libro para la biblioteca de la Prisión

Nuestro distinguido amigo y culto maestro de Villavieja de Yeltes, don Urbano González, ha tenido el buen acuerdo de remitir para la biblioteca, el libro titulado "Las civilizaciones", cuyo autor es don Joaquín Plá Cangol, envío que agradecemos por las materias diversas que el mismo contiene.

### Mercado

Precios que rigieron en el último: Centeno, a 12,75 pesetas fanega; algarrobas, 16,50; cebada, 10; toros de tres años, a 700 pesetas; vacas gordas, a 600 ídem; terneras, de 200 a 300; cerdos de un año, a 75 pesetas; de ocho meses, 60; de tres, a 45; aceituna negra, a 6 pesetas arroba; merluza, 6 pesetas kilo; sardinas, a 2 y 2,20 kilo; docena de naranjas, 0,60 y 0,75 pesetas; castañas, 14 pesetas fanega; turrón serrano, a 3,00 kilo; patatas, a 2 pesetas arroba, y nueces, a 2 el celemin.

### EL CORRESPONSAL

## En Ciudad Rodrigo.

### La Cantina Escolar, comienza a funcionar

Debido al celo y actividad del alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, y del culto profesor, director de las escuelas graduadas, don José Manuel Sánchez Hidalgo, ha comenzado a funcionar, el día 15 del actual, la Cantina Escolar, donde diariamente se da de comer espléndidamente a 42 niños y niñas de los más necesitados, siéndoles servida en uno de los locales de las graduadas.

La comida se compone de sopa de arroz, cocido, carne, tocino y pan, y se les sirve a las doce y media.

Son varias las personas que concurren la mayor parte de los días, en unión del director, don José Manuel Hidalgo, a presenciar el simpático acto de ver comer a los niños pobres, en cuyo ambiente se refleja la alegría y agradecimiento a los donantes y al profesor.

También son varias las que, como recuerdo a alguno de sus seres queridos, ya difuntos, o por obra de caridad, sufragan los gastos de la comida, que, aproximadamente, importan unas 16 pesetas cada día.

### A Sevilla y Barcelona

Han marchado para Barcelona con el fin de visitar la Exposición, el médico de esta, doctor don Joaquín Jiménez, y su distinguida esposa, y el oficial técnico mecánico de Telégrafos, don José Yebes Martín.

Para Sevilla, el Comisario Regio del Instituto, don Agustín Bravo Riesco, el Provisor y Vicario general de la Diócesis y profesor del Instituto, don Matso Prieto Sánchez; el mayor domo del Seminario y el párroco de San Cristóbal, señor Repila.

—Regresó de Barcelona, el fiscal de este Juzgado, don Angel Mirat Morante, y su distinguida esposa.

—Marchó para Madrid, don Clemente de Velasco; el profesor del Instituto, don Alejandro Cuesta, y el capitán de Infantería don Rodrigo Figueroa.

### Nacimiento

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del ebanista don José Trinchet.

### Cariñoso homenaje al coronel don Gregorio Benito Terraza. — Un banquete en el Hotel del Castillo

Aprovechando la estancia en esta, acompañando de su distinguida esposa, para pasar unos días con sus amigos, del prestigioso y culto coronel don Gregorio Benito Terraza, jefe de Intervenciones de la Zona de Tetuán y gobernador militar que fué varios años de esta plaza, durante los cuales y debido a su acertada y brillante gestión realizada, tanto en el desempeño de su cargo como en beneficio de esta ciudad, supo granjearse el afecto y cariño de los mirbrigenses; numerosos amigos y admiradores del señor Terraza, han querido nuevamente rendirle un cariñoso homenaje, organizando una fiesta de cordialidad y simpatía en su honor, el cual tuvo lugar el miércoles pasado en la Hospedería del histórico Castillo de Enrique II de Trastámara.

El homenaje de los mirbrigenses al bizarro caudillo, significa una mutua reciprocidad de afectos; pues el coronel Benito Terraza, demostró siempre una íntima cordialidad en cuanto se refiere a los intereses generales de esta población, por cuya razón, fué nombrado por el Ayuntamiento, hijo adoptivo de Ciudad Rodrigo, cuyo honroso título ostenta con orgullo y a cuya ciudad y habitantes profesa verdadero cariño.

El banquete, espléndido y admirablemente servido por el dueño de la Hospedería de Trastámara, señor Esteban.

Asistieron numerosos comensales, figurando en él cuantas personas de significación en la política, en el comercio, en las artes e industrias, así como las autoridades locales.

En la mesa presidencial y demás, tomaron asiento con el festejado, las autoridades locales, alcalde, don José Manuel Sánchez Arjona; el juez de Instrucción, don Fausto Sánchez; el teniente alcalde, don Eugenio Pérez; el teniente coronel-jefe del Batallón de Antequera, don Joaquín González Gallarza; el registrador de la Propiedad, don Juan Manuel Montero García-Condé; el teniente coronel de la Guardia civil, don Atanasio de Pando; el teniente alcalde primero, don Jesús Sánchez Arjona; el presidente del Casino, don Martín Rengel; el teniente coronel de la Zona, don José González Polanco; el sobrestante de Obras Públicas, don Justo Lorenzo Calvo; los comandantes de Infantería, don Enrique Pato Gil, don Eugenio González Amador, don Justo Salvador Ucar y don Antonio Alcubilla; el concejal, don Amós Delmonte y Osuna; el abogado, don Nicanor Gallo; el subdelegado de Farmacia, don Antonio Sánchez Villares; el comandante de Infantería, don Severino Pacheco Diego; el capitán de Carabineros, don David Lozano; el ingeniero, don José Mena; el secretario del Ayuntamiento, don Juan Cabezas;

### En Lumbrales

#### Neclológica

El día 18 se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento, en esta villa, de la bondadosa señorita Pepita Estévez M. del Corral.

Han transcurrido dos años y, al cabo de los cuales, nuestra retina aún define claramente sus rasgos fisonómicos, en los que se retrataban elocuentemente la dulzura de su carácter y las ternuras de su corazón.

Nuestra alma, la de todos que con ella compartimos los floridos días de la juventud lozana, también conserva la sensibilidad que los puros afectos, nacidos al calor de su trato inundado de virtudes puras y cristianas, cual las de un ángel, engendraron. El tiempo, pues, y los acontecimientos de la diaria vida, no han borrado el recuerdo, siempre triste y cargado de pena, que de la finada tan hondamente guardamos.

Lágrimas y oraciones son el homenaje póstumo, cara y buena Pepita, que todos los que seguimos queriéndote te hemos dedicado. Tu vacío en el hogar santo de tus amantísimos padres y hermanos, que tanto te lloran, así como fuera de él, sigue marcadísimo y sin que nadie pueda llenarlo.

Mucho nos consuela el contemplarte en nuestros ratos de ensimismamiento celestial, irradiando resplandores gloriosos en la mansión de la paz.

Al dedicarte con toda efusión estas breves líneas, a tus afligidos padres: don Leopoldo y doña Teresa, así como a tus hermanos, patentizo nuevamente mi pésame más sentido.

### LIBROS ANTIGUOS.—Se compran los impresos en Compluti (Alcalá de Henares). Ofertas al Apartado 1.222, Madrid.

### ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

### PESCADERIA MODERNA

SAN JUSTO, 34 - TELEFONO 1.968

¿Quiérete usted que le regalen una estupenda colcha, una mesa de comedor o media docena de sillas?

Haga sus compras en esta casa, donde encontrará los pescados del día y precios sin competencia.

Se sirve a domicilio desde medio kilo en adelante.

NOTA: Se necesitan dos vendedores ambulantes más, a sueldo o comisión.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

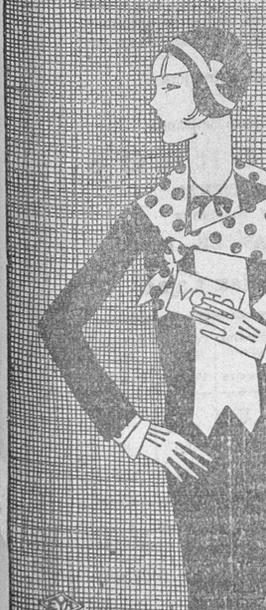
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Si las mujeres votasen el triunfo sería, sin duda alguna, para la casa mejor preparada que pudiese dejar sus pisos y muebles con relucientes de luna sobre el agua.

Aliron sería el encáustico que desplazaría a todos sus similares



Como la edad escolar termina a los catorce años, si entonces abandonamos a aquel joven, la gimnasia que aprendió en la escuela, la olvidará y la labor escolar quedará cortada y casi anulada; pero el Gobierno, previendo, nos encarga a nosotros que continuemos esa labor escolar, precisamente en la edad más peligrosa de la vida, en la pubertad, que es cuando se inicia la horrible tuberculosis, que anualmente, y según las estadísticas, mata más de cuarenta mil españoles y, sin embargo, yo afirmo, que con un sistema de gimnasia adecuado, se reduce enormemente el número de tuberculosos, pues en los vértices pulmonares y en los puntos cobijados por las clavículas y que están poco aireados, es donde se forman los focos de bacilos de Koch, así que si conseguimos el máximo desarrollo del tórax y, por lo tanto de los pulmones, habremos realizado la meritisima obra de robar muchas víctimas a la tuberculosis.

Cogi la guitarra  
y templé sus cuerdas;  
pero al ir a cantar mis dolores  
saltó la primera.

A. BECQUER

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 697,0; sombra, 7,0; mínima, -6,2; seco, -1,2; húmedo, -2,4; viento L. fuerza, 0; cielo, despejado casi; tiempo, variable; lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## SUCESOS LOCALES

## CARTAS DE ROMA

### SE IDENTIFICAN MAS CADAVERES DE LA CATASTROFE DE BARCELONA

#### Asamblea de la Confederación Católica Agraria.

##### CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid.—Se ha reunido en asamblea la Confederación Católica Agraria, acudiendo representantes de todas las provincias.

En representación de la de Salamanca, estuvo presente don José María Lamamié de Clairac.

Presidió la reunión el señor Rodríguez San Pedro, y en ella fue unánime la apreciación de todos los asambleístas de la grave situación de las comarcas cerealistas por la imposibilidad de dar salida a los trigos y harinas.

Se dio cuenta en la asamblea, de que el Sindicato Agrícola de Palencia había tenido que admitir trigo con pérdida de dinero para el pago de artículos de primera necesidad.

Se denunciaron casos de fábricas de harinas del Litoral que molidan únicamente trigos exóticos.

En la reunión, se llegó a una absoluta compensación entre agricultores y harineros, aprobándose unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

Se acordó solicitar la prohibición absoluta de importación de trigo exótico y que se obligue a los fabricantes de harinas a mezclar el 75 por 100 de trigo nacional en la molienda con trigo extranjero, y tener existencias triples de cereales nacionales.

Imponer el consumo obligatorio de harinas nacionales en Baleares, Canarias, y el de harinas y piensos al ejército de Marruecos y plazas de la soberanía.

Finalmente, solicitar la prohibición temporal de importar maíz.

#### OTRAS NOTICIAS

##### EL EMPRESTITO ORO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, seguía anoche francamente optimista en cuanto al resultado de la suscripción de bonos oro de tasorería.

Según el ministro, las ventanillas de los Bancos estarán abiertas contados minutos, ya que el empréstito se halla casi cubierto.

##### DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro infanta Beatriz, se estrenó anoche la traducción y adaptación, por la compañía de comedias de Pedro Barreto, de la obra inglesa titulada "Volpone", origen de una reciente polémica adaptada a la escena española por Rafael Sánchez Guerra y Artemio Precioso.

La obra obtuvo un éxito muy lisonjero.

También en el teatro Fuenarrábal, la compañía lírica de Anita Adániz, estrenó anoche una obra original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada "El alma de la copla", muy semejante a "La copla andaluza" y que obtuvo gran éxito de público.

##### UNA CARTA Y UNA SUSCRIPCION A FAVOR DEL SEÑOR GAZAPO

Madrid.—El conocido agente de negocios, don Fernando Sánchez Arjona, ha dirigido al abogado de la familia de don Lorenzo Gazapo, señor Vidal y Moya, una carta en la que dice que habiendo leído en los periódicos de la mañana y de la noche de hoy, el suceso de la presentación al juez del agente señor Gazapo, ha sacado de su lectura el convencimiento de que su patrocinado es un delincuente honrado y que lejos de hacerle el vacío deben, por sentimientos de humanidad y compañerismo, todos los agentes comerciales, ayudarle con lo que buenamente puedan para su rehabilitación.

El señor Sánchez Arjona añade en su carta, que no conoce personalmente a don Lorenzo Gazapo, pero que se halla dispuesto, con arreglo a sus fuerzas, para ayudar al caído, que lo fué no por voluntaria delincuencia, sino por adversidades nacidas de su excesivo amor a la familia.

Termina su carta diciendo que espera que todos los agentes de negocios de España contribuirán a esta suscripción, que no tiene más propósito que el de gestionar la rehabilitación de un hombre desgraciado sin merecerlo.

##### MAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE DE BARCELONA

Barcelona.—Ante el juez de instrucción de Vilafranca han prestado extensas declaraciones, el maquinista, el fogonero y el conductor del tren número 546, que arrolló en el paso a nivel a un autobús de viajeros y que tantas víctimas ha ocasionado.

Manifestaron los tres declarantes que no vieron al autobús hasta el momento mismo de producirse el choque, asegurando que se produjo la rotura del tubo de conducción del vapor de la máquina, originando una gran nube de vapor de agua que hasta pasados algunos momentos no les permitió darse cuenta de lo sucedido.

Al percibirse de la magnitud de la catástrofe, descendieron rápidamente para auxiliar a las víctimas.

Han afirmado que el paso a nivel se encontraba abierto.

El guardabarrera Arturo Venagues, se encuentra incomunicado en la cárcel de Vilafranca. Prestaba servicio internamente, pues el propietario se hallaba ausente para gestionar asuntos particulares y el interior ignoraba que tuviese que pasar un tren a aquella hora, por lo que no cerró las barreras.

Además de las víctimas ya conocidas, han sido identificados los cadáveres de Pedro Llaviera, vecino de Barcelona; de Eulalia Oliver, Carmen Camulla, que fue la anciana que falleció en el trayecto hasta el pueblo; Ramón Noya y Mario Romera.

Falta por identificar el cadáver de un hombre que aparenta tener unos cuarenta años.

En San Vicente se encuentran perfectamente atendidos los heridos Juan Casanau, Asunción Perelló y Gabriel Buscá, en grave estado.

##### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tetuán.—En la carretera y cuando regresaba a esta plaza el jefe de los servicios de aviación, teniente coronel Fernández Mulero, al llegar a las inmediaciones del Fondak, vieron a una camioneta que se dirigía a Tánger, marchando por lo tanto en sentido contrario al del auto del Fernández Mulero.

El chófer, soldado José Fernández, viró bruscamente y el coche dio la vuelta de campana.

El teniente coronel Fernández Mulero y un ingeniero que le acompañaba, resultaron ilesos. El chófer con heridas graves.

##### EL JUEZ SE INCAUTA EN UN APARATO DE AVIACION

Sevilla.—El juzgado del distrito de San Salvador, se personó en la base aérea de Teblada, incautando el juez de un aparato "Ford", en virtud de una querrela presentada por la casa Junker, por infracción de patente.

##### LO QUE SE JUEGA A LA LOTERIA

Málaga.—En esta capital se juegan en la Lotería de Navidad, números por valor de 1.727.000 pesetas, y en los pueblos de la provincia, otras 360.000.

##### DE UN SUCESO A BORDO DE UN TRASATLANTICO ALEMAN

Vigo.—Toda la prensa, con motivo de la próxima llegada a este puerto del trasatlántico alemán "Genara", que regresa de América del Sur, pide a las autoridades que realicen investigaciones para averiguar las causas de la muerte del camarero Aquilino Pilar, natural de esta provincia, y que iba a bordo de dicho trasatlántico.

Según ha relatado la prensa, el camarero Aquilino Pilar, al llegar cerca del trasatlántico de Río de Janeiro, sufrió un ataque de locura.

La tripulación encerró al camarero en un camarote y le maltrataron tan bárbaramente, que falleció pocos momentos después.

A pesar de encontrarse el barco muy cerca de Río de Janeiro, el cadáver fue arrojado al mar, contraviniendo las ordenanzas marítimas, que prevén que cuando ocurra una muerte en el barco veinticuatro horas antes de llegar a puerto, el cadáver no debe ser arrojado al mar, y por el contrario, descendido a tierra para su inhumación.

Existe gran indignación, por conocerse los detalles de este suceso, ya que el camarero Aquilino Pilar era muy conocido y estimado en Vigo.

##### ESTUDIANTES QUE VAN A PIE A BARCELONA

Valencia.—Cinco estudiantes de la Facultad de Medicina, partieron ayer con dirección a Barcelona, realizando el viaje a pie.

Hoy han realizado la segunda etapa.

El lunes fueron obsequiados en Valencia con un chocolate y salieron con dirección a Castellón, a donde llegaron a las tres de la tarde, y fueron recibidos por numeroso público.

Esta noche, se les obsequió con una suculenta cena, seguida de baile.

Mañana emprenderán la segunda etapa.

RIVERA

## AL CERRAR

### NOTA OFICIOSA SOBRE LA CATASTROFE DE BARCELONA

Madrid, 20 (3,20 madrugada).—Esta madrugada han facilitado en la Oficina de Información y Censura de la Presidencia, la siguiente nota oficiosa:

"El general Primo de Rivera ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Fomento, en la cual se han ocupado de la catástrofe ocurrida en el paso a nivel cerca de la estación de San Sadurn, lamentándose ambos de este trágico e inexplicable accidente.

Para averiguar las causas que pudieron motivarle, el conde de Guadalhorca ha dispuesto la inmediata salida de un jefe de aquel departamento ministerial, al propio tiempo que se adoptan precauciones máximas para tratar de evitar, en lo futuro, dolorosos sucesos como el que nos ocupa y que ha contristado verdaderamente al Presidente del Consejo y a sus compañeros de Gobierno, así como a la nación entera, a medida que ha ido teniendo, de ella, conocimiento".

### LOS PILOTOS DEL AVION "TENERIFE", MUERTOS

Madrid, 20 (3,30 madrugada).—El avión "Tenerife", que hacía estudios para establecer la línea aérea Canarias-Marsella-Berlin, cayó en Brandeburgo, resultando muertos los dos pilotos, y grave el mecánico.

No se tienen más detalles.

RIVERA

### Un baile en honor de la modista salmantina

Siguiendo ya la costumbre que se ha implantado desde hace poco tiempo, que consiste en no dar un momento de descanso a los pies en plena fiebre del baile, anoche, un grupo de estudiantes, organizó una fiesta "místico-danzante", en honor de la modista salmantina.

El baile, seguramente fue uno de los más animados y alegres que se han celebrado.

El elegante salón "Recreo Salmantino", que también parece ser, es el "centro de operaciones", de pñas, agrupaciones y otras "asociaciones", por el estilo, acogió al plantel más encantador de pacíficas midnetas charras.

Se bailó, desde las cinco de la tarde a las diez de la noche, al compás de las modernas composiciones que ejecutó una escogida orquesta, en la que hacía, como es natural, el mayor ruido posible, el "revoltoso" Bomba.

Un sexteto de la Tuna Escolar Salmantina, alternó con la orquesta, ya que ellos fueron los principales promotores de la fiesta.

El éxito fue extraordinario.

## LOS CINES

##### LICEO Y BRETON

La Paramount nos sirvió anoche, con la complicidad de Bebé Daniels, una película titulada "Qué noche!", de periodistas, reporters y fotógrafos, del estilo de otra que ya vimos no hace aún mucho tiempo. Buena para pasar el rato, que se completó con material cómico.

Hoy se proyecta una gran producción: "Estrellas dichosas", por Janet Gaynor y Charles Farrell.

##### Película de barrio

Próximamente a las siete y media de la noche, algunas personas que transitaban por la plaza de San Millán, se detuvieron para escuchar unos lamentos, al parecer de un niño recién caído, los cuales salían de las inmediaciones del caño existente en dicha plaza.

La aglomeración de personas fué en aumento. Todos coincidían en que por la boca sumidora del caño, se había arrojado una criatura.

Algunos hombres, decididamente, introdujeron repetidas veces los brazos por la boca, sin conseguir descubrir nada. Pero los lamentos continuaban, y entonces se dió aviso a la brigada sanitaria municipal.

A los pocos momentos hacían su presencia algunos individuos de la misma, con guardias municipales.

Se comenzó a abrir por las cercanías de la tubería de agua y por fin se encontraron... cinco perritos recién nacidos, que habían sido arrojados por el sitio mencionado.

Los trabajos fueron presenciados por gran cantidad de público, predominando las mujeres del barrio, que hacían los más sabrosos comentarios y condenaban duramente a la "desnaturalizada madre".

Al hallarse los cinco "bebés", la alarma se tradujo en la más franca carcajada y se terminó la película felizmente.

##### Accidente del trabajo

Cuando se hallaba ocupado en su trabajo, el obrero Antonio Manzano, domiciliado en la carretera de Fregeneda, número 33, tuvo la desgracia de producirse heridas en las regiones labial y borbada, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Nicasio Cimas y el practicante don Luis González.

##### Herido casual

También fué asistido Angel Nieto, que vive en el Paseo de San Antonio, letra N., de una herida contusa en la rodilla izquierda, que se produjo casualmente.

### Círculo Católico de Obreros

El próximo domingo, día 22, tendrá lugar, en este Círculo, la primera velada recreativa en obsequio a sus socios y familias, inaugurando la temporada de sus actuaciones.

El Cuadro Artístico que con tanto celo dirige don Vicente Marcos, pondrá en escena la obra titulada "Los cuatro Robinsones", no dudando que ha de ser un gran éxito, dados los grandes elementos artísticos que posee.

En dicho acto nuevamente hará su reaparición el gran artista salmantino "Martinete" (Domingo Martín) que, como en anteriores actuaciones, hará las delicias del respetable.

Oportunamente daremos a conocer más detalles.

### Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

##### Herido casual.

Zamora, 19 (9 noche).—El vecino de la capital, domiciliado en la Plaza de Santa Ana, Francisco Hernández, de cuarenta y un años, al levantarse esta mañana del lecho, se cayó sobre la mesita de noche, golpeándose contra el mármol y desprendiéndose el pabellón de la oreja derecha.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde se le dieron varios puntos de sutura.

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

##### Una joven ahogada.

Flotando sobre las aguas del río Eslla se ha encontrado el cadáver de una joven de diez y ocho años, llamada Angela Caño Carrio.

Dicha joven desapareció de su residencia en el pueblo de Cobercos del Río, el día 18 del pasado mes de Noviembre.

Sin duda alguna ha muerto víctima de un accidente casual, pues por aquellos días el río Eslla iba extraordinariamente crecido.

Dos aparatos de la base de León.

Sobre la capital volaron esta mañana dos aeroplanos de la base aérea de León, que marchaban a Burgos. Uno de ellos voló a escasa altura sobre los edificios de la ciudad, pudiéndose contemplar perfectamente los números que ostentaba y divisar a los pilotos, que salían al vecindario, asomado a los balcones y estacionado en las calles. El otro aparato evolucionó sobre el campo de aterrizaje de Coreses, sin tomar tierra y desapareciendo poco después.

Pleno del Ayuntamiento.

Esta noche se ha reunido el pleno del Ayuntamiento. Entre los diversos asuntos tratados, la Corporación conoció de la dimisión presentada por dos concejales. Se trató también del asunto del suministro de agua a los edificios militares de la capital.

##### Vacante de médico.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento del pueblo de Trefacio, que tiene como anejos a los pueblos de San Justo, Galende y San Ciprián.

Está dotada esta plaza con la cantidad de 2.500 pesetas anuales.

##### EL CORRESPONSAL

"LA MIROBRIGENSE", GRAN PENSION PARA VIAJEROS Y ESTABLES, DE GREGORIO CARDOSO

Completamente reformada, céntrica, espaciosa habitaciones exteriores, baños, duchas, termosifón. Pension completa desde siete pesetas. No dejen de visitar esta casa y quedarán satisfechos. San Justo, 20, Salamanca.

Según rumores que circulan con insistencia en los círculos diplomáticos y políticos bien informados, de Roma, las conversaciones franco-italianas acerca del desarme saldrán muy pronto del marasmo en que se hallan sumidas actualmente. Parece que Italia, poseída de un espíritu conciliante y amigable, abandona sus aspiraciones a la paridad naval con Francia, punto en el cual revela concesiones importantes el "memorandum" de que será portador esta semana para el Quai d'Orsay el embajador italiano en París. En compensación de su renuncia a la paridad, el Gobierno de Mussolini interesará de Francia determinadas adquisiciones en cuanto atañe al litigio de ambas naciones, cuyo motivo es el Norte de África. Probablemente, Italia obtendrá lo que desea allí, con substanciosas ganancias para su penetración en el llamado Continente negro. Tales informaciones y noticias causaron gran sensación en las camarillas internacionales, creyéndose por todas partes que constituyen el prólogo de un Tratado de amistad franco-italiana.

Con motivo de sus inminentes responsabilidades con la princesa María de Bélgica, el príncipe heredero, Humberto, ha remitido una circular a los Ayuntamientos y Corporaciones provinciales reiterando su propósito de no aceptar regalo de boda alguno e interesando que cuantas sumas se hayan recaudado con ese objeto se destinen a fines benéficos. A pesar de ello, el país entero se dedica con frenesí a los preparativos de tan magno acontecimiento, con ánimo de aclapar en pompa y suntuosidad a todas las nupcias reales celebradas hasta aquí. El pueblo quiere testificar de esa manera su inquebrantable adhesión al Trono, a la Iglesia y a las Instituciones, celebrando de paso la unión espiritual sellada recientemente entre la patria italiana, tan católica, y la Santa Sede. Según todas las apariencias, las dinastías reinantes en Europa, sin faltar una, enviarán sus representantes a estas bodas reales y se contarán por centenares.

Los concesionarios de líneas de automóviles

Hoy, a las once, se reunirán en la Cámara de Comercio, los concesionarios de líneas de automóviles, convocados para ver si procede la conveniencia de formar la Sociedad gremial defensora de los intereses de dicha industria.

Junta general de carniceros

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de Carniceros, que preside don José Alonso, para tratar de la adjudicación del concurso libre de las pieles del primer semestre de 1930 y de otros asuntos de interés.

### VIDA GREMIAL

JACINTOS Y TULIPANES.—En macetas, vendo las variedades más bellas y modernas, recibidas directamente de Holanda. CINERIAS híbridas y de flor de estrella. Alfonsa Muñoz, Ronda del Corpus, 37, jardín.

HUERTA.—Se arrienda la huerta situada frente a la Granja de los Cubanos (camino de Aldealengua), de esta capital. Para tratar, en la misma, con Santiago García.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

EXTRAVIO DE UNA CERDA.—De la dehesa de Iruero, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado una cerda, como de un año, raza extremeña, con cercillo en la oreja derecha y hendido en la izquierda, hierro J en la paleta derecha. Su dueño, José Antonio García, vecino de Fuentellante, gratificará a quien le de razón de la misma.

AMA DE CRIA.—Se ofrece. Leche fresca y primeriza, de veintidós años, para criar en casa de los padres. Informará, Angel Santos, en Valdeosa, y Novios, número 8, en Salamanca.

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

SE ARRIENDA una huerta de cinco hebras de cabida y estable capaz para diez vacas, a dos kilómetros de esta capital. Darán razón, en el café Novelly.

### ANUNCIO IMPORTANTE

#### CABALLEROS:

Se reforman, se limpian y planchan, toda clase de sombreros de caballero a precios baratísimos, empleando para su confección cintas y badanas de la mejor calidad. Para encargos, diríjense a la calle de Zamora, 13 - Salamanca donde serán devueltos a las veinticuatro horas ¡ya reformados!

### EL DOCTOR JULIO

#### Perez Martin

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

## MATIAS BLANCO COBALEDA

### BANQUERO

#### Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca

##### Bolsa, Cupones, Cambio

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

##### Descuentos, Giros y Cartas de crédito

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

##### Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

##### Depósito de valores

Se practican toda clase de operaciones de Banca

## CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

### Tarifa de alquiler de estas Cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros			Por un mes Pesetas	Por tres meses Pesetas	Por seis meses Pesetas	Por un año Pesetas
	Alto	Ancho	Profundo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO

Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

#### EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

### J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303

#### Tratamientos y curaciones sin operar

Ortopedia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

#### CONSULTAS POR CORREO

En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

#### REUMA, ASMA, OBESIDAD, ALMORRANAS Y VARICES

Curaciones notables, sin ningún peligro, por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones).

CONSULTA MODERNA.—Madrid: Churrucá, 25, de cuatro a cinco. (Precios módicos previamente convenidos)